

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 65

ACTA N° 103-2025

18 DE DICIEMBRE DEL 2025

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos).
CAPÍTULO II		TEMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES No. 094-2025 Y 095-2025. (Tiempo: 5 minutos).
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	SOBRE RECURSO DE APELACIÓN FUNCIONARIA KARLA CAMACHO. Participantes: Juan Antonio Solano. (Tiempo: 10 min. presentación y 10 min. discusión).
	ARTÍCULO 5.-	RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN N° 102-2025. (Tiempo: 5 minutos).
	ARTÍCULO 6.-	PRESENTACIÓN HITO MARCO ESTRATÉGICO O FILOSÓFICO. Participantes: José Pablo González y Arnold Mora. (Tiempo: 30 min. presentación y 30 min. discusión).
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 7.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 5 minutos).
	ARTÍCULO 8.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 5 minutos).

.....

.....

.....

.....

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 2 de 65

ACTA 103-2025

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las diecinueve horas con treinta minutos del día jueves dieciocho de diciembre del año dos mil veinticinco, a través de la plataforma virtual Webex, no se encuentra presente ningún director o directora. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión.

INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y

DIRECTORAS: Al ser las diecinueve horas con treinta y un minutos ingresó la directora Ana Ruth Vílchez

Rodríguez, Secretaria. Al ser las diecinueve horas con treinta y un minutos ingresó la directora Marilyn

Solano Chinchilla. Al ser las diecinueve horas con treinta y cinco minutos ingresó el director Alexander

Mejías Zamora, Vicepresidente. Al ser las diecinueve horas con treinta y cinco minutos ingresó el director

Lizandro Brenes Castillo, quien preside. Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos

ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Al ser las diecinueve horas con cincuenta y nueve minutos

ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío

Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó al ser las diecinueve horas con treinta y un minutos), Edwin

Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Nidia Ivankovich

Guillén, Profesional Auditora Interna, y María Nela Vargas Pérez, Profesional de Junta Directiva.....

La directora Anelena Sabater Castro no participa de la sesión.....

La MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna no participa de la sesión por encontrarse de

vacaciones.....

CAPÍTULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	------------------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Al ser las diecinueve horas con treinta y siete minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.

Indica don Lizandro Brenes: les saluda Lizandro Brenes en calidad de Presidente de la Junta Directiva;

está doña Ana Ruth Vílchez Rodríguez, directora Secretaria, pero no la veo.....

Externa doña Marilyn Solano: yo tampoco la veo.....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿doña Ana Ruth (Vílchez), nos escucha?; buenas noches doña Ana Ruth

(Vílchez).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 65

Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenas noches, presente, y la grabación está en proceso.....

Menciona don Lizandro Brenes: gracias doña Ana Ruth (Vílchez), bienvenida; está también don Alexander Mejías, Vicepresidente.....

Saluda don Alexander Mejías: buenas noches, saludos a todos y a todas.....

Indica don Lizandro Brenes: saludos don Alexander (Mejías); y también para doña Marilyn (Solano).....

Saluda doña Marilyn Solano: buenas noches, presente.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: vamos a estar autorizando la participación de las siguientes personas de la Administración y Auditoría Interna, iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches, presente.....

Menciona don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar, Subgerente (General).....

Saluda don Edwin Aguilar: buenas noches, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Nidia Ivankovich, de la Auditoría Interna; doña Celina (Madrigal) está de vacaciones.....

Saluda doña Nidia Ivankovich: buenas noches, presente.....

Menciona don Lizandro Brenes: y doña María Nela Vargas Pérez, del equipo asistencial de Junta Directiva.....

Saluda doña María Nela Vargas: buenas noches a todos, presente.....

Externa don Lizandro Brenes: buenas noches.....

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 65

CAPÍTULO II		TEMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES No. 094-2025 Y 095-2025. (Tiempo: 5 minutos).
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	SOBRE RECURSO DE APELACIÓN FUNCIONARIA KARLA CAMACHO. Participantes: Juan Antonio Solano. (Tiempo: 10 min. presentación y 10 min. discusión).
	ARTÍCULO 5.-	PRESENTACIÓN HITO MARCO ESTRATÉGICO O FILOSÓFICO. Participantes: José Pablo González y Arnold Mora. (Tiempo: 30 min. presentación y 30 min. discusión).
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 6.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 5 minutos).
	ARTÍCULO 7.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 5 minutos).

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor de aprobar el orden del día sírvanse levantar la mano; perdón, no, disculpen muchísimo, de verdad, qué pena, es que hoy conversamos, y ayer también lo conversamos con las compañeras que se conectaron, como ayer teníamos cuatro personas nada más, no pudimos votar la firmeza de los asuntos de la Auditoría Interna, entonces yo quería proponer la alteración del orden del día para que el siguiente punto sea esa ratificación, lo que pasa es que no tenemos cinco personas en este momento tampoco, entonces yo lo propondría que quede hasta después del artículo quinto, es decir como artículo sexto, antes de correspondencia y lo demás se corre, si les parece, esperando que en ese momento sí tengamos cinco personas, lo demás queda igual. Si les parece esa modificación sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día.....

Señala don Lizandro Brenes: ahora sí, de manera unánime con cuatro votos presentes; me disculpo nuevamente.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 65

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo, Sabater Castro y el director Padilla Villanueva.....

2.a.- Aprobar el orden del día con la modificación propuesta por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 103-2025, y los participantes convocados a esta sesión, según se detalla a continuación:.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		TEMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES No. 094-2025 Y 095-2025. (5 minutos)
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	SOBRE RECURSO DE APELACIÓN FUNCIONARIA KARLA CAMACHO. Participantes: Juan Antonio Solano. (10 min. presentación y 10 min. discusión).
	ARTÍCULO 5.-	PRESENTACIÓN HITO MARCO ESTRATÉGICO O FILOSÓFICO. Participantes: José Pablo González y Arnold Mora. (30 min. presentación y 30 min. discusión).
	ARTÍCULO 6.-	RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN N° 102-2025. (5 minutos)
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 7.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 5 minutos).
	ARTÍCULO 8.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: .5 minutos).

CAPÍTULO II	TEMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
--------------------	-------------------------------------

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES No. 094-2025 Y 095-2025.

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 094-2025.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 65

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor de aprobarla levántenla para la debida aprobación.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 094-2025.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con cuatro votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo, Sabater Castro y el director Padilla Villanueva.....

3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 094-2025.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 095-2025.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor del acta N°095-2025 sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 095-2025.....

Señala don Lizandro Brenes: tres votos a favor, ¿abstenciones?, doña Marilyn (Solano).....

Externa doña Marilyn Solano: no estuve en esa sesión, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, queda aprobada con tres votos y la abstención de doña Marilyn (Solano).....

SE ACUERDA: de manera afirmativa con tres votos a favor, la abstención de la directora Solano Chinchilla y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo, Sabater Castro y el director Padilla Villanueva.....

3.b. Aprobar el acta de la sesión N° 095-2025.....

CAPÍTULO III

INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.

ARTÍCULO 4.- SOBRE RECURSO DE APELACIÓN FUNCIONARIA KARLA CAMACHO.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1044-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-AJ-JASR-203-2025 suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Legal Institucional; 3. Oficio N° JD-537-2025 suscrito por la Sra. Angie Brenes Chacón, Auxiliar Junta Directiva; 4. Documento apelación de concurso suscrito por la Sra. Karla Camacho Brenes; 5. Oficio N° RG-093-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 6. Oficio N° RG-103-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 7. 4. Recurso Ordinario

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 65

de Revocatoria resolución RG-093-2025 suscrito por la Sra. Karla Camacho Brenes; 8. Publicación EAT-CI-001-2025.....

Este punto es presentado por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Legal Institucional.....

Indica don Lizandro Brenes: le damos la palabra a don Juan (Antonio Solano) para que nos exponga el recurso de apelación de la funcionaria Karla Camacho; ¿no sé si doña Rocío (Céspedes) iba a mencionar algo antes?, disculpe.....

Externa doña Rocío Céspedes: no señor, como fue una designación de ustedes directamente a la Asesoría.....

Explica don Juan Antonio Solano: ok, muy bien, muchas gracias. Sí, bueno este es un reclamo administrativo, que se vio en la sesión de la semana pasada, de una funcionaria, doña Karla Camacho Brenes. Ella presentó un reclamo administrativo en relación a un concurso interno en el que participó, que fue para una plaza de profesional en Contabilidad en el que participó y se declaró desierto. Ella presentó únicamente un recurso de revocatoria contra la decisión de declarar desierto ante la Gerencia General, que fue el órgano que decide los nombramientos, y en relación con el personal que no es jefatura de la institución, entonces ella presentó un recurso, la Gerencia analizó los argumentos y pues decidió mantener la decisión de declarar desierto y sacar nuevamente el concurso. Eso fue a inicios de noviembre, ahora en estos primeros días de diciembre ella presentó no un recurso, sino un reclamo administrativo ante la Junta directamente, pidiendo que se abra la discusión sobre el tema de la decisión de la declaratoria desierta del concurso, es decir, prácticamente un mes después. En ese sentido, debemos de recordar que un proceso de reclutamiento de personal es un procedimiento administrativo a la luz de la Ley General de la Administración Pública.....

Señala don Lizandro Brenes: don Juan (Antonio Solano), una pequeña interrupción para indicar que se incorpora al quórum doña Rosario Espinoza.....

Saluda doña Rosario Espinoza: hola, buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: buenas noches; continúe don Juan (Antonio Solano).....

Continúa señalando don Juan Antonio Solano: entonces como les decía, un proceso de selección de personal, un concurso interno que hacemos nosotros es un procedimiento administrativo, y que como

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 65

tal, tiene un acto final y conforme a la Ley General de la Administración Pública los actos finales tienen la posibilidad de los recursos ordinarios, es decir, recursos de revocatoria ante quien emite el acto administrativo y el de apelación ante el superior del que emite el acto. Usualmente lo que se hace es que se interpone el recurso de revocatoria y apelación en subsidio, ¿qué significa apelación en subsidio?, es, lo presento una vez para que si el órgano que emitió el acto mantiene la decisión se eleve al superior inmediato para que resuelva el recurso de apelación que concomitantemente se presentó, en este caso hubiera sido la Junta Directiva quien hubiera (...). Entonces lo que sucede acá es que ella presentó el recurso de revocatoria, se resolvió, y pues ya se notificó, y el acto pues ya adquiere firmeza.....

Interviene don Lizandro Brenes: don Juan (Antonio Solano), disculpe otro momento, es que doña Ana Ruth (Vílchez) aparece doble, entonces está generando “feedback”, porque parece que también tiene el micrófono, en este momento yo la veo doble también, con doble sesión abierta; ya se ve una vez nada más, disculpe don Juan (Antonio Solano).....

Hace ver don Juan Antonio Solano: entonces ya el acto administrativo de declaratoria desierta, ya como se resolvió el recurso ya está en firme y ya surte efectos jurídicos. Nuestro sistema jurídico tiene una serie de principios, entre ellos el principio de seguridad jurídica, que establece plazos tanto en vía administrativa como en vía judicial, que le dan a usted la posibilidad, al administrado o al funcionario, para interponer recursos contra resoluciones en los cuales usted no está de acuerdo, esos plazos son perentorios, es decir, tiene un período de días específico y si usted ya no los ejerce entonces el acto adquiere firmeza. En el momento en que el acto adquiere firmeza ya jurídicamente no puede abrirse nuevamente, ¿por qué?, porque ya surte efectos jurídicos; al contrario sensu, si se permitiera iniciar discusión nuevamente entonces no habría seguridad en cuanto a las resoluciones, porque en cualquier tiempo se podrían reabrir las discusiones, claro está, esto en vía administrativa.....

Comenta don Juan Antonio Solano: si ya la persona no está de acuerdo con lo que se resuelve en vía administrativa obviamente puede ejercer el derecho de acceso a la justicia y acudir a vía judicial, pero ya en vía administrativa este acto adquirió firmeza y está surtiendo efectos, por lo tanto, al haberse resuelto por la Gerencia General, el recurso de revocatoria, hace un mes, ya surtió efecto la declaratoria desierta, y ante la imposibilidad por la Ley General de Administración Pública de reabrir la discusión por

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 65

cualquier razón, entonces el reclamo no es procedente atenderlo, ni entrar a conocerlo porque ya el acto adquirió firmeza, entonces esa es la razón por la cual el reclamo que interpone debe rechazarse, porque el acto de declaratoria desierta adquirió firmeza y está surtiendo efectos jurídicos. Si la persona tiene discrepancias sobre el tema, pues como cualquier otro acto administrativo ya tiene la facultad de acudir a la vía judicial, pero en vía administrativa ya nosotros no podemos abrir la discusión nuevamente, porque ya vencieron los plazos y se le resolvió el recurso que ella interpuso en el plazo que la ley le daba.....

Comenta don Juan Antonio Solano: entonces por esa razón, conforme a los artículos 345 y 346 de la Ley General de Administración Pública, nuestra recomendación en la Asesoría Jurídica es rechazar el reclamo presentado y por lo tanto se le debe notificar y se debe agotar la vía administrativa. Ese sería nuestro informe, cualquier consulta con mucho gusto.....

Indica don Lizandro Brenes: además de dar por recibido, esa sería la propuesta de acuerdo, ¿cierto doña María Nela (Vargas)?, y resolvemos, de acuerdo con el criterio de don Juan (Antonio Solano) que se copiaría, nada más proyectarlo para que conste que lo que estoy diciendo es la verdad, sería: dar por recibidos todos los documentos y (inciso) 4.b. “aprobar y acoger el criterio jurídico vertido en el oficio N°GG-AJ-JASR-203-2025 suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico Institucional, según se lee a continuación” y ahí está la resolución, se proyecta para que conste, no la voy a leer toda porque es larga; y el (inciso) 4.c. “rechazar el reclamo interpuesto por la señora Karla Camacho Brenes, toda vez, que la resolución administrativa que se impugna, sea, la RG-103-2025, se encuentra firme y surtiendo los efectos jurídicos de su parte resolutive, y (inciso) 4.d. “notifíquese al interesado”. Ahora sí, ¿alguien tiene alguna consulta?. Si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos presentes, vamos a votar la firmeza, mantengan la mano levantada o levántenla de nuevo.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también con los cinco votos presentes. Muchísimas gracias don Juan (Antonio Solano), a mí me quedó bastante clara la resolución, muy amable.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 65

Por lo tanto, SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.....

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1044-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-AJ-JASR-203-2025 suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Legal Institucional; 3. Oficio N° JD-537-2025 suscrito por la Sra. Angie Brenes Chacón, Auxiliar Junta Directiva; 4. Documento apelación de concurso suscrito por la Sra. Karla Camacho Brenes; 5. Oficio N° RG-093-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 6. Oficio N° RG-103-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 7. 4. Recurso Ordinario de Revocatoria resolución RG-093-2025 suscrito por la Sra. Karla Camacho Brenes; 8. Publicación EAT-CI-001-2025.....

4.b. Aprobar y acoger el criterio jurídico vertido en el Oficio N° GG-AJ-JASR-203-2025 suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico Institucional, según se lee a continuación:.....

**JUNTA DIRECTIVA DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE
CARTAGO. RECLAMO ADMINISTRATIVO PRESENTADO POR LA FUNCIONARIA KARLA
CAMACHO BRENES.**

Considerando,

1.- Que mediante resolución RG-093-2025 del 21 de octubre del 2025 de la Gerencia General, se declaró desierto el concurso interno para el nombramiento en propiedad del puesto Profesional Nivel 1 en Contabilidad (puesto No. 0440), con base en la recomendación técnica emitida por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, jefe a.i. del Departamento de Contabilidad, oficio SUBG-SF-C-186-2025 y en el oficio GG-SUBG-EAT-058-2025 del 13 de octubre del 2025 del Equipo de Apoyo Temporal.....

2.- Que la funcionaria Karla Camacho Brenes, en calidad de participante en el referido concurso, interpuso recurso de revocatoria contra dicha resolución.....

3.- Que la Gerencia General mediante la resolución RG-103-2025 del 6 de noviembre del 2025, dispuso rechazar el recurso de revocatoria presentado por la Sra. Camacho.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 65

4.- Que en fecha 04 de diciembre del año del 2025, la funcionaria Karla Camacho Brenes presenta reclamo administrativo ante la Junta Directiva.....

5.- Que conforme a los numerales 345 y 346 de la Ley General de la Administración Pública, la reclamante contó con el plazo de 3 días hábiles para la interposición de recursos ordinarios en contra de la resolución RG-093-2025 de la Gerencia General, que dispuso declarar desierto el concurso interno para el nombramiento en propiedad del puesto Profesional Nivel 1 Contabilidad (puesto N.º0440), en el que precisamente participó.....

6.- Que la funcionaria en el plazo de ley presentó únicamente el recurso ordinario de revocatoria contra la Gerencia General, el cual, fue oportunamente resuelto mediante la resolución RG-103-2025 del 6 de noviembre del 2025. Por tanto, al no interponerse el recurso de apelación, la Junta Directiva no pudo conocer en alzada la impugnación presentada.....

7.- Que la resolución RG-093-2025 que resolvió declarar desierto el concurso interno para el puesto Profesional Nivel 1 Contabilidad (puesto N.º0440) se encuentra firme y carece de ulterior recurso.....

8.- Que en consideración a la firmeza de la resolución RG-093-2025, acto administrativo que se encuentra surtiendo todos sus efectos, el reclamo administrativo debe de ser rechazado.....

4.c. Rechazar el reclamo interpuesto por la Sra. Karla Camacho Brenes, toda vez, que la resolución administrativa que se impugna, sea, la RG-103-2025, se encuentra firme y surtiendo los efectos jurídicos de su parte resolutive.....

4.d. Notifíquese al interesado.....

Indica don Lizandro Brenes: me parece que ya está ingresando don José Pablo (González), (para el artículo N°5), un gusto verlo de nuevo, ¿nos escucha?.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches don José Pablo (González).....

Señala don Lizandro Brenes: creo que no nos escucha, ¿verdad?; don José Pablo (González), ¿nos escucha?, buenas noches, bienvenido. Parece que no nos escucha.....

Resalta doña Rocío Céspedes: voy a permitirme llamarlo, permítame.....

Externa don Lizandro Brenes: muchas gracias doña Rocío (Céspedes), muy amable.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 65

Hace ver don José Pablo González: estoy tratando de conectarme, ¿ustedes me escuchan?.....

Indica don Lizandro Brenes: don José (Pablo González) sí, ¿me escucha a mí?.....

Resalta doña Rocío Céspedes: soy yo la que lo estaba llamando, don José Pablo (González), era porque no lo escuchábamos, pero ya ahora sí lo escuchamos.....

Hace ver don José Pablo González: me estoy conectando.....

Señala don Lizandro Brenes: buenas noches; yo creo que todavía no escucha.....

Consulta don José Pablo González: ¿me escuchan ahora?.....

Afirma doña Rocío Céspedes: sí señor.....

Comenta don Lizandro Brenes: sí, ¿usted nos escucha a nosotros?; yo creo que él no nos escucha, doña Rocío (Céspedes).....

Consulta don José Pablo González: ¿me escuchan?.....

Responde doña Rocío Céspedes: sí don José Pablo (González), ¿nos escucha?; voy a llamarlo nuevamente.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Rocío (Céspedes), dígame que salga y vuelva a entrar, ese es el método sofisticado que yo aplico.....

Externa don José Pablo González: aló, ok, ¿me están escuchando en este momento?.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, pero parece que usted a nosotros no.....

Hace ver don José Pablo González: no los escucho, pero si ustedes me escuchan yo puedo exponer, no hay ningún problema.....

Externa don Lizandro Brenes: pero si tenemos alguna consulta; entonces démosle un espacio para que ingrese. Doña Marilyn (Solano).....

Externa doña Marilyn Solano: don Lizandro Brenes, por qué no aprovechamos y le damos firmeza a los acuerdos de ayer.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, entonces, vamos a alterar el orden del día para darle firmeza a los acuerdos de ayer, porque ayer nada más teníamos cuatro personas. Entonces, primero propongo la alteración del orden del día para dar firmeza a esos acuerdos. Si están a favor sírvanse levantar la mano, para pasar eso de una vez.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 65

Somete la Presidencia a votación la alteración del orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.....

Alterar el orden del día para votar la ratificación de los acuerdos de la sesión N° 102-2025, como artículo N° 5.....

ARTÍCULO 5.- RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN N° 102-2025.

Indica don Lizandro Brenes: ahora sí, la firmeza de los acuerdos, tal vez si doña María Nela (Vargas) los proyecta un momentito. Son los que tienen que ver con la Auditoría Interna, y nadie votó en contra, para exponerle a don Alexander (Mejías) y a doña Rosario (Espinoza), es porque nada más había cuatro (directores); es el (inciso) 5.a., este tenía que ver con el Comité de Tecnologías de Información, estamos pidiendo el reporte a la Administración. El (inciso) 4.a. también, que tiene que ver sobre implementación Comité de Auditoría Interna, que también estamos pidiendo el reglamento a la Administración, que se implemente y se aprobó que se constituyera, y el último es el (artículo) N° 6 de Estrategia de Redes Eléctricas Inteligentes, que también es como lo mismo, estamos pidiéndole a la Administración el informe y pusimos los plazos. Muchísimas gracias doña María Nela (Vargas), pero es eso, aprobar los informes de la Auditoría (Interna) y pedirle a la Administración los informes en los plazos que se definieron ahí. Si digo algo que no es cierto, que me corrijan las compañeras. Entonces, si están a favor de darle firmeza a esos acuerdos sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.....

5.a. Ratificar los acuerdos dispuestos en la sesión N° 102-2025, celebrada el miércoles 17 de diciembre 2025, tal y como se detalla a continuación:.....

.....
.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 65

- **ARTÍCULO 4.- AUDI-ADV-013-2025, SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA, SEGÚN REFORMAS DE CONTROL INTERNO.**

4.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio N° AUDI-ADV-013-2025 suscrito por la Licda. Yessenia Cubillo Varela, Profesional Auditoría Interna, la Licda. Marylú Castillo Soto, Jefe Área Fiscalizadora Técnico Operativa y la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

4.b. Instruir a la Administración en la figura de la Gerencia General, para que inicie el proceso de formulación y constitución del Comité de Auditoría, debiendo presentar ante esta Junta Directiva, en un plazo no mayor a tres meses, la propuesta de integración, funciones y reglamento interno del Comité, junto con el Plan de Implementación que contemple las fases establecidas en la normativa (Fase 1: constitución y reglamento, Fase 2: diagnóstico y plan detallado, Fase 3: operatividad plena), incluyendo cronograma, responsables y mecanismos para garantizar su funcionamiento efectivo; todo ello conforme a los plazos definidos en las Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE) y sus reformas (Resoluciones N° R-CO-64-2005, N° R-CO-26-2007, N° R-CO-10-2007, R-DC-17-2020, R-DC-00123-2025).....

- **ARTÍCULO 5.- AUDI-ASR-006-2025, ASESORÍA SOBRE EL CONTENIDO DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.**

5.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficios N° ASR-AUDI-006-2025 y N° ASR-AUDI-016-2025, ambos suscritos por la Ing. Nidia Ivankovich Guillén, Profesional Auditoría Interna, la Licda. Marylú Castillo Soto, Jefe Área Fiscalizadora Técnico Operativa y la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

5.b. Instruir a la Administración para que en un plazo de un mes calendario proceda a analizar los asesoramientos emitidos por la Auditoría Interna, actualice como corresponda el Reglamento del Comité de TI, TO, SI y Ciberseguridad y presente a este órgano colegiado para su debida aprobación.....

- **ARTÍCULO 6.- AUDI-ASR-008-2025, ASESORÍA SOBRE LA ESTRATEGIA REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES (REI) (2025-2031).**

6.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° ASR-AUDI-008-2025, suscrito por la Ing. Nidia Ivankovich Guillén, Profesional Auditoría Interna, el Lic. Paul Delgado

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 65

Arce, Profesional Auditoría Interna, la Licda. Marylú Castillo Soto, Jefe Área Fiscalizadora Técnico Operativa y la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Presentación ASR-AUDI-008-2025 Estrategia REI; 3. Oficio N° OPER-REI-057-2025, suscrito por el Ing. Marco Centeno Masís, Jefe Área Redes Eléctricas Inteligentes; 4. Carpeta Estretagia_REI_JASEC_Version_5 (contiene 13 documentos).....

6.b. Instruir a la Administración para que en un plazo de dos meses proceda a analizar el presente asesoramiento y; definir y presentar planes ante este Órgano Colegiado, que considere, pero no se limite a lo siguiente:.....

a. Con referencia a gestión de cambios:.....

i. Participación y Alcance Institucional (multidisciplinaria) considerando la autoridad necesaria ya que la gestión REI requiere participación de toda la organización.....

ii. Sensibilización y capacitación en Redes Inteligentes a nivel institucional.....

b. Con referencia al ambiente de control:.....

i. Definir la estructura de gobernanza de REI.....

ii. Aplica las mejoras necesarias para una adecuada estructura, y competencias de personal.....

iii. Gestionar la transferencia de conocimiento necesaria y suficiente para disminuir la concentración de funciones.....

c. Con referencia a las actividades de control:.....

i. Mejora del proceso de planificación institucional en relación con objetivos de largo plazo y planes directores.....

ii. Viabilidad de las inversiones de largo plazo considerando los planes directores.....

iii. Gestión de proyectos, programas y portafolios a nivel institucional que considere todas las iniciativas.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 65

iv. Gestión de la Arquitectura empresarial como habilitador de la transformación digital.....

v. Actualización y mejora de la Gestión de procesos a nivel institucional, incluyendo la gestión de una adecuada documentación que esté debidamente implementada.....

vi. Gestión TO: definir la estructura de gestión y de aseguramiento.....

vii. Gestión TIC: definir e implementar la estructura de aseguramiento.....

d. Con referencia a la gestión de cumplimiento:.....

i. Normalización: Definir e implementar las funciones del Departamento de Normalización y Calidad, además de analizar la ubicación en el organigrama institucional, al constituirse en una unidad de aseguramiento.....

6.c. Instruir a la jefatura del Área REI para que en un plazo de dos meses proceda a analizar lo indicado en el presente asesoramiento y actualizar como corresponda el documento de Estrategia REI y presentar ante este Órgano Colegiado, al menos, lo siguiente:.....

a. Se debe evidenciar la integración del Modelo de Madurez usado en la estrategia REI en las iniciativas.....

b. Revisión del SGMM proyectado.....

c. Coordinar con la jefatura del Departamento de Planificación Institucional para que el presente documento se constituya como un Plan Director de acuerdo con el procedimiento PGGO.PR1 Desarrollo de Estrategia, se asegure la alineación con objetivos estratégicos de largo plazo (con horizontes iguales o mayores a los indicados en dichos planes directores), y se asegure la congruencia entre los diferentes planes directores.....

d. Se debe incorporar un análisis FODA y valorar la necesidad de incorporar iniciativas por brechas identificadas.....

e. Identificación de riesgos de tal modo que se aseguren de gestionar las causas de la no implementación de la Política Pública.....

Buenas noches don Salvador (Padilla) que se acaba de incorporar al quórum.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 65

Saluda don Salvador Padilla: buenas noches, presente, un gusto saludarles.....

Resalta don Lizandro Brenes: buenas noches; los acuerdos ya quedaron en firme. Entonces, estamos esperando que se conecte don José Pablo González para que haga la exposición del marco estratégico, lo que tiene que ver con el marco filosófico. Muchas gracias, a doña Marilyn (Solano) por la sugerencia, así adelantamos, muy amable.....

Externa doña Marilyn Solano: con mucho gusto.....

ARTÍCULO 6.- PRESENTACIÓN HITO MARCO ESTRATÉGICO O FILOSÓFICO.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1045-2025 suscrito por suscrito por MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Documento N° REF 08-12-25 Etapa 2 Resumen Ejecutivo; 3. Documento N° REF. 12-17-25 Etapa 2 Marco Filosófico; 4. JASEC Presentación Marco Filosófico.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Arnold Mora Muñoz, Profesional Gerencia General, y el Lic. José Pablo González, consultor externo.....

Indica don Lizandro Brenes: continuamos con la presentación del Hito de Marco Estratégico o Filosófico, y no sé entonces si doña Rocío (Céspedes) nos genera alguna introducción en lo que se incorpora el asesor externo y don Arnold (Mora).....

Comenta doña Rocío Céspedes: sí señor, gracias, buenas noches nuevamente. Como parte de la atención del acuerdo de Junta Directiva y las acciones subsiguientes asociadas a la reestructuración integral de la institución, para esta fecha venimos con el avance del segundo hito o entregable que forma parte de la contratación y para el cual nos van a exponer, por parte de los señores consultores, el trabajo que se ha estado haciendo por cerca de cinco o seis semanas con los diferentes equipos colaboradores y funcionarios responsables para el cumplimiento de esta etapa; creo que el día de hoy solo estará don José Pablo González, también está con nosotros don Arnold Mora que es nuestro gestor en el proceso de contratación, nuestra contraparte, y reiterar que el propósito es ir avanzando con el cumplimiento de las etapas, las cuales en la misma contratación establecen que cada uno de los hitos o entregables tiene que ser expuesto a Junta para su conocimiento y respectiva aprobación. Entonces ya esperaríamos que don José Pablo (González) se nos incorpore y más bien le doy las buenas noches a don Arnold (Mora), y no sé si considera hacer alguna adición a lo expuesto. Buenas noches don Arnold Mora.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 65

Señala don Arnold Mora: buenas noches, un saludo para todas y para todos, espero que estén muy bien. Tal vez ahí indicar que para este hito específicamente pues se tuvo la participación del Concejo Gerencial, que básicamente pues está conformado por la Gerencia, Subgerencia, la Asesoría Legal, los directores de negocio, los jefes de área, la jefatura de Talento Humano y la jefatura de Planificación, entonces se realizaron diferentes talleres conforme a la planificación que se realizó en conjunto con la consultoría y mucha de la información, que se plasma en este hito, pues se extrajo de los diferentes talleres que se realizaron con los compañeros, entonces básicamente ese era el aporte que quería mencionar, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Arnold (Mora).....

Consulta don José Pablo González: ¿me escuchan ahora?.....

Señala don Lizandro Brenes: sí señor, a usted lo hemos escuchado siempre.....

Externa don José Pablo González: yo lo escucho ahora, perfecto, disculpen por favor.....

Hace ver don Lizandro Brenes: no se preocupe, bienvenido, es un placer verlo nuevamente.....

Expresa don José Pablo González: igualmente, muchísimas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: adelante, por favor.....

Comenta don José Pablo González: de nuevo mil gracias por permitirnos a nombre de DEINSA (Desarrollos Informáticos S.A.) compartir con ustedes una vez más, para nosotros es un placer presentar el informe correspondiente al segundo entregable, que tiene que ver con el modelado estratégico de la organización, el nombre dentro de los términos de referencia es Marco Filosófico, pero la realidad es que es muchísimo más amplio, para efectos de la entrega sí tiene el nombre de los términos de referencia pero es el modelado completo de los términos de referencia de la contratación. Voy a tratar de ingresar compartiendo, ¿lo tienen en vista completa?.....

Hace ver don Lizandro Brenes: no está.....

Señala doña Rocío Céspedes: no señor, doña María Nela (Vargas), nosotros tenemos esa presentación, habrá cómo colaborarle a don José Pablo (González), por aquello como plan b, tal vez que la tenga por ahí doña María Nela (Vargas).....

Señala don José Pablo González: sí, ella lo tiene; ¿ahora sí lo tienen en vista?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 65

Afirma doña Rocío Céspedes: ahora sí, don José Pablo (González), adelante.....

Comenta don José Pablo González: perfecto, les decía que íbamos a hablar sobre el marco filosófico que nosotros lo hemos denominado modelado estratégico, porque es todo el modelado completo, vamos a hablar un poquito del contexto estratégico rápidamente, sobre marco filosófico, la población y los productos a los cuales va orientado el servicio de la empresa, después vamos a hablar sobre la estrategia, el alineamiento y los resultados en cuanto a lo que es la estrategia a partir de los ejes y los resultados esperados, y vamos a hablar también sobre los resultados y conclusiones a los que llegó el equipo. Quiero hacer énfasis en que el trabajo fue total y altamente participativo, participaron todos, el equipo gerencial, que está compuesto por la gran mayoría de las jefaturas y con todos ellos se analizó cada uno de los aspectos, se creó la estructura filosófica y se creó también lo que fueron los ejes, los contenidos, objetivos estratégicos, las acciones estratégicas y luego se analizaron y se crearon los indicadores, los resultados esperados y las metas esperadas.....

Continúa señalando don José Pablo González: todo fue después analizado por ellos en un documento borrador y una vez con ese documento borrador se recibieron las observaciones, se hicieron las aclaraciones del caso, lo que correspondía a ser incorporado se cumplió en un cien por ciento la incorporación, lo que no se podía incorporar por alguna u otra razón se explicó la razón por la cual no se podía incorporar o no debía incorporarse; algunas cosas porque eran operativas y no eran estratégicas, fundamentalmente esa fue la razón, y por lo general todos los compañeros quedaron satisfechos, no hubo después objeciones una vez atendidas sus observaciones, todo el proceso quedó debidamente documentado y debidamente respaldado.....

Modelado estratégico de JASEC
Actualización integral del Plan Estratégico Institucional de JASEC para el periodo quinquenal 2026-2030

Agenda

- Contexto estratégico.....
- Marco filosófico.....
- Población - productos.....
- Estrategia, Alineamiento y resultados.....
- Resultados y conclusiones.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 65

Explica don José Pablo González: en cuanto al contexto estratégico, capítulos del uno al tres del proceso, hablamos un poquito sobre lo que es la estrategia moderna, la gestión estratégica donde la actividad de la gestión y de la acción estratégica está a cargo de la Administración o alta dirección de la empresa, entendiéndose alta dirección como el eje de gobernanza, que lo completan la Junta Directiva conjuntamente con la Gerencia, entendiéndose en este caso que la Junta Directiva es la responsable de la gobernanza determinativa, en tanto que la Gerencia es la responsable de la gobernanza ejecutiva. Se utilizó una metodología participativa para garantizar la alineación entre la formulación y la ejecución y lograr competitividad y eficiencia en el proceso.....

Contexto y Diagnóstico Estratégico (Capítulos 1-3)

La Estrategia Moderna (Cap. 1)

- *La gestión moderna ha establecido que la estrategia es la actividad central de la Alta Dirección.....*
- *Se utilizó una metodología participativa para garantizar la alineación entre la formulación y la ejecución, promoviendo la competitividad y la eficiencia.....*

Hace ver don José Pablo González: en cuanto al entorno, se analizaron las mega tendencias que están establecidas para modelos de empresas de energía e infocomunicaciones, donde resaltan la electrificación masiva, la Inteligencia artificial acelerada, la crisis climática y las afectaciones que esta tiene en las empresas, principalmente en todo lo que es la generación hídrica, después podemos hablar un poco sobre eso, y la transformación profunda de los negocios con una alta orientación hacia los resultados y una altísima responsabilidad ante clientes y la sociedad. En cuanto a los entornos se habla del entorno “vulca”, que quiere decir volátil, incierto, laberíntico, complejo y ambiguo, o sea, cada vez es más difícil entender lo que está pasando y algunas veces lo que irá a pasar, ya cuando tenemos los cambios en las modificaciones y estamos preparándonos para aplicarlas ya viene una nueva ola o una nueva tendencia del entorno, y entonces tenemos que aprender a trabajar más que con un plan que es un derrotero o un conjunto de líneas de acción, estaríamos trabajando también con un elemento fundamental, que ya lo había mencionado en la conversación anterior con ustedes, que es el pensamiento estratégico, que es lo que nos permite tomar las mejores decisiones con la menor información de manera efectiva en el menor tiempo posible, ejemplo, pandemia.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 65

El Entorno (Cap. 2)

Mega tendencias

- *Electrificación masiva.....*
- *Inteligencia artificial acelerada.....*
- *Crisis Climática.....*
- *Transformación profunda de los negocios.....*

Entorno VULCA

- *Volátil.....*
- *Incierto.....*
- *Laberíntico.....*
- *Complejo.....*
- *Ambiguo.....*

Comenta don José Pablo González: en cuanto al diagnóstico que se hizo, se identificó la necesidad de abandonar la gestión reactiva por una gestión anticipativa, que es parte de esto, lo que estaba hablándoles ahora el entorno, es una administración, no es solo de ustedes, es la administración nuestra en Costa Rica, tanto pública como privada es altamente reactiva, hay mucha procrastinación y muy poca proactividad hacia indagar el futuro y hay poca prospectiva. En cuanto a lo interno, lo más crítico es el bajo nivel de madurez de los riesgos de la empresa, exponiendo a la organización a situaciones no deseadas. Dentro del documento hay un detalle más amplio de cuáles son todos los factores que fueron analizados, pero la madurez de riesgos es importantísima, porque acerca a toda la organización.....

Diagnóstico Crítico (Cap. 3)

- *Se identificó la necesidad de abandonar la gestión reactiva por una gestión anticipatoria.....*
- *El hallazgo interno más crítico es el bajo nivel de madurez en Gestión de Riesgos (Score 2.60), exponiendo a la organización a situaciones no deseadas.....*

Hace ver don José Pablo González: en cuanto al marco filosófico, parte de lo que trabajamos también con ustedes, los valores, la visión y la misión; los valores son Excelencia, Integridad e Innovación, entendiéndose cada uno de ellos por excelencia, con el grado de perfección que se espera alcanzar en lo que se hace y en quién lo hace, como una aspiración hacia lo mejor y a la meta más alta; la integridad, cumplir con las responsabilidades para cada uno y para los demás, sin engaños, sin defraudar a nadie;

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 65

y la innovación es el espíritu de iniciativa para mejorar la organización y atender los cambios y exigencias del entorno, y apoyar también la competitividad del negocio, el servicio al cliente y el valor agregado....

Marco filosófico de JASEC Cap.4

Los valores

- **Excelencia:** Grado de perfección que se espera alcanzar en lo que se hace y en quien lo hace; aspiración a lo mejor, a la meta más alta.....
- **Integridad:** Cumplir con las responsabilidades y deberes para sí y los demás; sin engaños y sin defraudar a nadie.....
- **Innovación:** Espíritu de iniciativa para mejorar la organización y atender los cambios y exigencias del entorno.....

Continúa indicando don José Pablo González: la misión, ser un baluarte cartaginés comprometido con la sostenibilidad y con el bienestar de las personas.....

La Misión

- Ser un baluarte cartaginés comprometido con la sostenibilidad y con el bienestar de las personas.

Señala don José Pablo González: la visión, ser un referente nacional e internacional en soluciones energéticas y tecnológicas que contribuyen al bienestar social.....

La Visión

- Ser un referente nacional e internacional en soluciones energéticas y tecnológicas, que contribuyen al bienestar social.....

Hace ver don José Pablo González: en cuánto a la población objetivo, se tiene una población objetivo para el campo de la energía y una población objetivo para el campo de las infocomunicaciones, ambas poblaciones divididas en tres segmentos, el segmento residencial, el segmento de servicios públicos y el segmento industrial-comercial. En cuanto a energía lo que se busca, de parte de ellos también, es el suministro de energía continuo; en cuanto a las infocomunicaciones un internet fijo, de banda ancha por fibra óptica estable y continua. Hay detalles sobre productos específicos, etcétera, pero en términos generales resumiendo esto es más relevante que se van a encontrar en el documento.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 65

Población objetivo y productos clave (Capítulo 5)

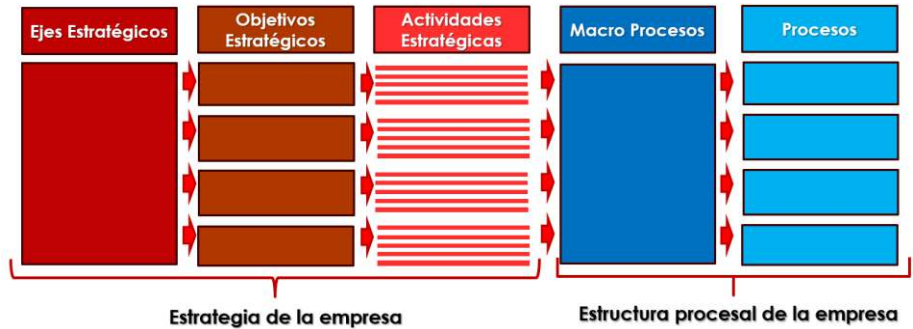


Señala don José Pablo González: en cuanto al alineamiento estratégico, es un (...) aspectos fundamentales, en lo que es la estrategia, es que todos debemos de navegar hacia el mismo norte, con el mismo norte y hacer muy bien hecho lo que nos corresponde en cada uno de los campos de actividad para contribuir a que la empresa logre llegar a ese norte que se ha trazado. Entonces el alineamiento comienza, tenemos la visión, tenemos la misión, tenemos los valores, entonces lo primero es definir los ejes estratégicos; se definen los ejes estratégicos, y derivado de los ejes estratégicos se definen los objetivos estratégicos y las actividades estratégicas, y eso es la estrategia empresarial básicamente. Si se ve, los ejes determinan cuáles son los objetivos en función de cada eje; las actividades vienen relacionadas con cada objetivo, o sea, las actividades es lo que se va a hacer para lograr que el objetivo se cumpla, y los objetivos son las cosas que se deben de hacer y las orientaciones que se deben de tener para que el eje se pueda realizar.....

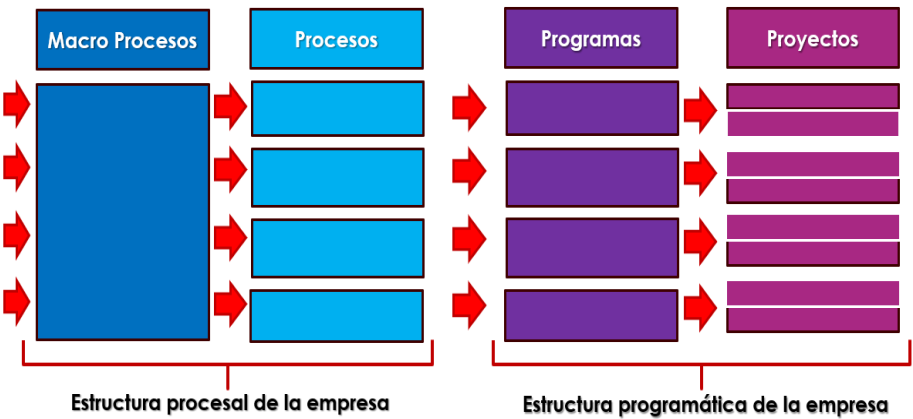
Continúa comentando don José Pablo González: ahora, esto se tiene que alinear con otra parte de la organización, no es solo ahí, se tiene que alinear con la estructura, entonces viene la estructura procesal de la empresa, las actividades estratégicas se llevan a los macroprocesos y a los procesos de la organización. Entonces ya aquí podemos decir que hay un alineamiento completo de lo que es la organización y sus actividades, por un lado la filosofía, los objetivos y las actividades que permiten comprometer a la empresa con la estrategia que le va a ofrecer a la sociedad con alto valor agregado, pero para poderlo hacer necesita una estructura de macroprocesos, procesos, programas y proyectos, que ahora vamos a ver, que también tienen que estar alineados con todo, esto es sistémico completamente y holístico, entonces desde esa perspectiva ya aquí empezamos (...).

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 65

Alineamiento estratégico, Cap.6



Hace ver don José Pablo González: segunda línea, viene de los procesos de la estructura procesal que acabamos de ver allá, pero con programas y proyectos; las áreas de trabajo, por ejemplo, asociadas a un macroproceso y a sus procesos, puede haber también subprocesos, es más lo va a haber, por lógica tienen que haber, se les asignan programas y se les asignan proyectos, entendiéndose por programas un conjunto de proyectos, entonces yo puedo tener un programa de desarrollo energético, por dar un ejemplo, y ahí tengo un proyecto de energía eólica o un proyecto de energía solar, o un proyecto de mejoramiento de la generación que actualmente se tiene. Hay proyectos que van a ser novedosos, que se pueden plantear, que después lo vamos a ver en otra etapa, proyectos que van a ir a un banco de proyectos y ahí se van a estar analizando para irlos incorporando a la empresa, de acuerdo a prioridades y capacidades; ahora bien, todo eso siempre alineado con los resultados esperados que genera el mismo plan estratégico.....



Hace ver don José Pablo González: vamos a hablar de los ejes para empezar entonces ahora a explicar toda esa estructura lineal, a mí me gusta explicar que algunas veces los dibujos, los diagramas o ilustraciones tienen un sentido, y este es especial en eso, tenemos un eje de gobernanza, como dije, y

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 65

está compuesto por la gobernanza determinativa que es el cuerpo colegiado de la Junta Directiva y una gobernanza ejecutiva que es el equipo gerencial; por otro lado, tenemos un eje de Energía y un eje de Infocomunicaciones y tenemos un eje de fortalecimiento organizacional. Las directrices, la orientación viene del eje de gobernanza y trastoca los ejes de negocio de la empresa con todo lo que se desea y se ha comprometido la empresa a realizar para generar los productos y servicios de alto valor agregado que se compromete a entregar a la sociedad y para darle gobernanza al todo; abajo tenemos un eje de fortalecimiento organizacional que casualmente e intencionalmente se pone ahí, que también trastoca a los ejes de negocio y al eje de gobernanza porque es el eje que le da soporte, es el anclaje de la organización para darle soporte logístico, operativo al todo organizacional a través de los ejes.....

Los Ejes Estratégicos (Capítulo 7)



Hace ver don José Pablo González: en cuanto a los objetivos estratégicos clave se tienen veinticuatro objetivos, seis por cada eje, está el eje de gobernanza, el eje de fortalecimiento organizacional y del otro lado tenemos los objetivos de Infocomunicaciones y de Energía. Sí es importante decir que esta cantidad de objetivos es normal, pueden ser menos, pueden ser más, lo importante es que generen un compromiso de la organización hacia el logro de los resultados que se están planteando en el mismo plan estratégico.....

Objetivos Estratégicos Clave (Capítulo 8)



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 65

Señala don José Pablo González: la correlación entre ejes, objetivos, actividades se da a través de resultados esperados de indicadores y de metas que se miden por medio de diferentes sistemas que puede tener la empresa ya en cuanto a lo que es propiamente software que se tiene, que algunas cosas ya las tiene la empresa, otras puede incorporarlas, otras puede traer nuevo software a futuro para tener algo más integrado, después lo vamos a ver en otro momento, hay buena cantidad de software pero no todo está integrado para la mejor toma de decisiones. En cuanto a los ejes estratégicos, los objetivos y las actividades vamos hacia el resultado, qué resultados espera la empresa y principalmente ustedes como Junta Directiva y la Gerencia que esas actividades generen, o sea, si yo digo que voy a implementar un producto nuevo en Energía o en Infocomunicaciones qué resultados espero, entonces, para esos resultados tengo que tener los programas y proyectos necesarios para poderlo ejecutar y poder llegar a los resultados que quiero, pero ¿cómo voy a medir esto?, por medio de indicadores, y esos indicadores van a estar asociados a metas.....

Continúa indicando don José Pablo González: cada meta tiene que tener dos indicadores, un indicador de unidades físicas y un indicador de unidades financieras, eso es una mejor práctica pero puede no aplicarse en algunos indicadores, pero lo importante es saber que si me comprometí a un resultado y establecí una meta en un tiempo determinado, recordemos que las metas responden a preguntas de cuándo y cuánto, o sea, cuánto voy a hacer en cuánto tiempo y el otro es cuánto voy a lograr con cuánto dinero, entonces tiene que haber ese indicador. Estamos hablando de indicadores de gestión o de desempeño, acá en este momento; ya después cuando entremos a valorar las otras partes de la organización vamos a tener indicadores de resultado, de producto, de efecto y de impacto, todas estas mediciones lo que me llevan a mí es a verificar los impactos que se están realizando en relación con el valor entregado que nos comprometimos en los ejes estratégicos, y ahí se mantiene todavía el alineamiento que estábamos buscando.....

.....

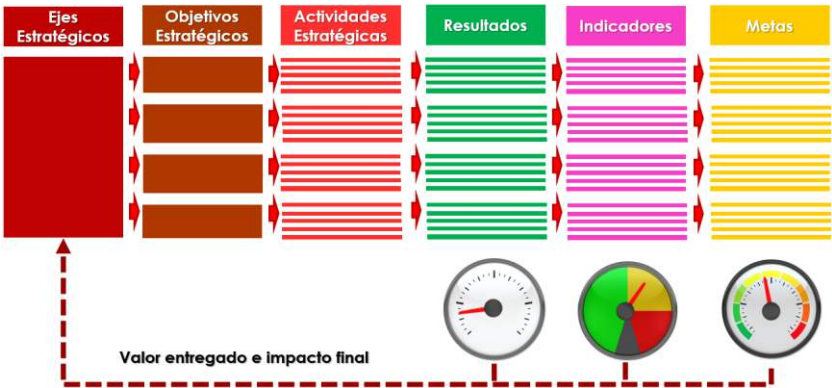
.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 65

Correlación entre ejes, objetivos, actividades, resultados, indicadores y meta



Comenta don José Pablo González: en cuanto al mapa de riesgos, está en el capítulo nueve, nosotros lo que hicimos fue establecer por cada objetivo el riesgo que se consideraba más sensible y se le hizo un análisis, o sea, que hay veinticuatro mapas de riesgos desarrollados, porque hay veinticuatro objetivos. Los riesgos estratégicos críticos están básicamente por ejes, acá está un ejemplo, en el eje uno el riesgo de gobernanza es el más alto, es falta de aplicación del control interno y decisiones desalineadas, lo que hace es que cada área de la organización esté haciendo lo que hace muy bien hecho, pero no está coordinado con el resto de la organización, o no necesariamente está aportando al éxito organizacional. En cuanto a la parte operativa el suministro eléctrico debido a falta de mantenimiento de infraestructura obsoleta, eso es interno, no estamos trabajando con riesgos críticos externos; ciberataques a la infraestructura crítica, robo de información sensible de usuarios y la pérdida de cuotas de mercado por toma de decisiones o por ofertas más competitivas y agresivas de parte del mercado en la parte de actividades no reguladas.....

Mapa de Riesgos Estratégicos (Capítulo 9)

Riesgos Estratégicos críticos por eje

Riesgo Crítico	Eje	Mitigación Estratégica
 Riesgo de Gobernanza	Eje 1	Falta de aplicación del Control Interno, decisiones desalineadas.
 Riesgo Operativo	Eje 3	Falla en el suministro eléctrico debido a falta de mantenimiento o infraestructura obsoleta.
 Riesgo Tecnológico	Eje 4	Ciberataques a infraestructura crítica o robo de información sensible de usuarios.
 Riesgo Competitivo	Eje 4	Pérdida de cuota de mercado en infocomunicaciones por oferta más agresiva de competidores.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 65

Hace ver don José Pablo González: en cuanto a la cadena de resultados, que es el resumen de cómo se va a trabajar la organización para lograr los resultados, hay un alineamiento de lo que ya habíamos hablado con la cadena de resultados, que se resume en un alineamiento total, que se llama un alineamiento en cascada rigurosa, que es a partir de esto el PEI (Plan Estratégico Institucional) el POA (Plan Operativo Anual) y el presupuesto. El estar desalineados a este nivel implica fragmentación, duplicidad, retrabajo, anergias, que es lo contrario de sinergias, la pérdida de competitividad y una percepción de bajo valor agregado hacia la sociedad, y entonces vamos a empezar a tener problemas para poder dar cumplimiento con nuestros mandatos, tanto estratégicos del PEI (Plan Estratégico Institucional) como nuestros mismos mandatos legales.....

Cadena de Resultados Cap. 10
Alineamiento y Cadena de Resultados (Capítulos 6 y 10)

El éxito depende del Alineamiento Total logrado a través de la Cascada Estratégica Rigurosa.....



El costo del desalineamiento es la fragmentación, la duplicidad, la anergia, la pérdida de competitividad y el bajo valor a la sociedad.....

Comenta don José Pablo González: en cuanto a la gestión por resultados, que es un pedido específico de los términos de referencia y el impacto esperado, con esto se busca una matriz de cadena de resultados con lenguaje de gestión para resultados en el desarrollo que vincula los insumos y las actividades con el impacto final esperado y el impacto final esperado es lograr una organización sostenible, estratégica y competitiva que genere alto valor público social a través de macroprocesos eficientes.....

Gestión por Resultados	Se adopta la Matriz de la Cadena de Resultados como lenguaje para la GpRD (Gestión por Resultados). Vincula Insumos y Actividades con el IMPACTO final.
IMPACTO ESPERADO	Lograr una "Organización sostenible, estratégica y competitiva" , generando Alto Valor Público y Social a través de Macroprocesos eficientes.

Hace ver don José Pablo González: en cuanto a las conclusiones y recomendaciones que hacemos, el PEI (Plan Estratégico Institucional) parte de que JASEC está económica, social y ambientalmente sostenible, que tiene una gestión anticipatoria con acción proactiva lo que la hace una empresa

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 65

estratégica en el mercado, y JASEC es líder en energía e infocomunicaciones en sus mercados de competencia, lo que nos da que es una empresa competitiva y entonces vamos por buen camino.....

Resumen y Conclusiones

Caracterización de la empresa por medio del PEI



Explica don José Pablo González: en cuanto a los próximos pasos, pues la aprobación del marco filosófico, los ejes y objetivos; dotar a la empresa de una organización robusta, procedimental, humana, estructural y tecnológicamente organizada, facilitadora de la implementación estratégica; desarrollar sistemas integrados de planificación para gestionar planes, programas y proyectos, esto es vital, la planificación se organiza centralizadamente y se ejecuta desconcentradamente, ¿qué quiere decir eso?, hay un área al más alto nivel de la organización dependiendo de la gerencia, que es la responsable de que todos los planes guarden ese alineamiento que estuvimos viendo, partimos de un ejemplo, del supuesto de que una actividad, un proyecto o un plan de negocio de área, de actividad que no haya sido aprobado de previo, no debería tener contenido presupuestario y no debería estar operando, y si está pasando eso está quitándole recursos de todo tipo de la organización a proyectos que ya la alta Administración y la Junta Directiva habían considerado como prioritarios.....

Continúa indicando don José Pablo González: entonces, cuando apliquemos las evaluaciones vamos a tener que lo prioritario no va a cumplir en un 100% y vamos a tener a partes desarticuladas que van a estar dando resultados mediocres y que tampoco están dentro de las prioridades que había establecido la organización. Por eso el sistema integrado de planificación, que lo maneja la unidad de Planificación, la oficina de Planificación, el departamento de Planificación, el proceso de Planificación, el nombre es lo de menos, aquí el concepto importante es que la planificación tiene que ser sistémica, no quiere decir que está fija, verdad, recordemos que los que hemos pasado por algún libro de administración o de

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 65

planificación en nuestras vidas, sabemos que uno de los principios más importantes de la planificación, sino el más importante, es la flexibilidad, porque la planificación tiene que ser flexible para poderse adaptar a los cambios de entorno que no son manejables por la empresa.....

Hace ver don José Pablo González: igual, como derivado de esto hay que establecer un sistema, no un área, un sistema integrado de evaluación de ejecutoria, de planes, y vean que aquí ya entramos a mezclar los planes con los macroprocesos, los procesos, los programas, los proyectos en el marco de la gestión para resultados en el desarrollo, o sea, nosotros planificamos de arriba hacia abajo y evaluamos de abajo hacia arriba la contribución, en el marco de la gestión para resultados en el desarrollo usted tiene que evaluar el macroproceso, el proceso, los subprocesos, las actividades y a las personas que están en cada actividad para ver cuánto de cada uno de ellos contribuye al logro de las actividades de su proceso o subproceso, y cuánto contribuye el proceso o subproceso al macroproceso, y cuánto contribuye el macroproceso a los objetivos primos misionales de la empresa, y después la integración de la cadena de resultados para un seguimiento trimestral, mínimo trimestral, o sea, ustedes pueden hacerlo mensual y pueden tenerlo en tiempo real, si quisieran, pero lo recomendable ya a nivel estratégico es que sea trimestral, veinticuatro mediciones y una evaluación final del resultado comprensivo de lo que se está haciendo.....



Señala don José Pablo González: aquí hay una acción que es ineludible, tanto ustedes como la Gerencia deben ejercer el mandato de liderazgo para asegurar la disciplina en la ejecución del PEI (Plan Estratégico Institucional), garantizando la sostenibilidad y el valor público. Esto es importante, es algo que la gente tiene que percibirlo así, uno, que ustedes están claros de lo que se quiere, de lo que se

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 65

está haciendo y de lo que se quiere lograr, y que hay un apoyo irrestricto de la Junta Directiva y de la Gerencia y sus equipos para que esto sea una realidad para la empresa, porque es el documento que va a marcar el derrotero hacia dónde se va a movilizar la empresa por los próximos diez años garantizando esa sostenibilidad y el valor público con el crecimiento a través de programas y proyectos que se van a ir estableciendo y se van a ir desarrollando.....

Acción Ineludible

- *La Junta Directiva coordinada y juntamente con la Gerencia deben ejercer su Mandato de Liderazgo Experto para asegurar la disciplina en la ejecución del PEI, garantizando la sostenibilidad y el valor público a largo plazo.....*

Finaliza don José Pablo González: esa es la presentación, con muchísimo gusto cualquier pregunta o aclaración. ¿Quieren que deje de presentar?.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, le agradezco, para poder ver si alguna persona tiene alguna duda. Lo que yo no tengo claro es si hoy ya tenemos que aprobar este marco filosófico, por así decirlo, o si es dar por recibido y aprobar el plan estratégico al final, esa es la duda que tengo de acuerdo a cómo está la programación, esa sería la guía que necesito nada más saber, y lo someto a discusión porque también don Alexander (Mejías) levantó la mano y luego don Salvador (Padilla).....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo, procede don Lizandro Brenes a dar lectura.....

- *6.a. Dar por recibido los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1045-2025 suscrito por suscrito por MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Doc. N° REF 08-12-25 Etapa 2 Resumen Ejecutivo; 3. Doc. N° REF. 12-17-25 Etapa 2 Marco Filosófico; 4. JASEC Presentación Marco Filosófico.....*
- *6.b. Aprobar el informe técnico del hito denominado “Marco Estratégico o Filosófico” de la consultoría para el acompañamiento y actualización integral del Plan Estratégico Institucional de JASEC (2025LD-000047-00183).....*
- *6.c. Aprobar que la vigencia del Plan Estratégico Institucional abarque el periodo 2026-2036.....*

Indica don Lizandro Brenes: o sea, que sea a diez años el plazo. Ahora sí, don Alexander (Mejías) y don Salvador (Padilla).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 32 de 65

Comenta don Alexander Mejías: perfecto, muchas gracias don José Pablo (González) por la explicación, yo creo que usted nos da un insumo muy importante que es varias casillas, verdad, para nosotros empezar a “meterle carnita”, por así decirlo.....

Resalta don José Pablo González: ya está con la “carnita” en el documento principal.....

Continúa señalando don Alexander Mejías: ok, perfecto; luego algo importante que usted mencionaba era la parte sistemática, que para mí eso es vital, no poner un departamento o una persona para que mueva algo porque no funciona a lo interno, sino más bien que sea sistemático, yo creo que eso es sumamente importante porque la organización tiene que moverse con sistemas, como usted lo mencionaba, y yo creo que eso es sumamente importante. Luego lo que usted mencionaba acerca de que la organización debe percibirlo, tal vez ahí yo quería hacer nada más un poco de reflexión en lo de los valores; eso puede convertirse en algo muy teórico que la organización no lo, diay nada más son tres valores pegados ahí en alguna parte, esto es importantísimo que realmente la gente lo viva, que la gente lo lleve impregnado y eso es un reto, verdad, yo todavía me quedé digamos con esa parte de que puede ser muy general, verdad, lo que es integridad, excelencia, innovación, para mi gusto sí daba como algo más específico, tal vez, que accione a la gente. Igual todo esto es dinámico, se puede cambiar, y eso se puede ir modificando, eso con respecto a los valores.....

Hace ver don Alexander Mejías: luego quería hacerle una consulta, de todo esto usted mencionaba también algo muy importante que es el tema de la evaluación que va alineado a las metas, que las metas deberían tener dos indicadores, decía usted, el financiero y una parte cuantitativa. ¿Dentro de este diseño viene también el desarrollo de estos indicadores, don José Pablo (González)?.....

Responde don José Pablo González: sí, es el último producto, don Alexander (Mejías), ese último producto es el sistema de evaluación, hay que proponer un sistema de evaluación, nosotros lo que vamos a hacer es hacer la propuesta correspondiente, porque también eso va a involucrar a los macroprocesos y a los procesos y subprocesos, y eso es el próximo producto, entonces nada ganamos con; es más, usted va a ver que ya aquí en el documento ya hay planteados indicadores, hay ciento veinticinco indicadores en el documento, o sea, hay seis objetivos estratégicos por eje, son cuatro ejes, son veinticuatro objetivos (estratégicos) y hay ciento veinticinco indicadores, eso para dar cumplimiento

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 65

al alcance de los términos de referencia, que lo pedían de esa manera, pero ya al momento de ingresar a lo que corresponde al sistema de evaluación hay que hacer una recomendación si vamos a construir los indicadores, y eso también lo vamos a construir con una propuesta base de nosotros, igual que como hemos hecho ahora, y una construcción a partir de los mismos expertos de cada área, porque yo puedo llegar y decir “bueno, mire, aquí lo recomendable es medir tal y tal cosa, sí don José Pablo (González)”, ya hicimos ese ejercicio en alguna medida.....

Continúa explicando don José Pablo González: cuando nosotros hicimos ahora los indicadores que planteamos en el PEI (Plan Estratégico Institucional), que son estratégicos, hubo compañeros que me dijeron “mire sí, eso es una mejor práctica, pero resulta que aquí tenemos una correlación de que usted dice, por dar un ejemplo, que esto a nivel de respuesta de una salida de sistema de la energía eléctrica no debe haber más de seis al año, esa es la norma de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos)”, diay pero la mejor práctica dice que no puede ser más de dos, más de tres, entonces nosotros habíamos puesto la mejor práctica, pero ajustémoslo a la realidad, o sea, si la misma ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) está pidiendo pongámoslo así, ya cuando seamos más maduros, más competitivos, podemos incluso ir por debajo de las mismas normas de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos); incluso en algunos de los indicadores que trabajamos con los compañeros del área de Energía pusimos indicadores más retadores y metas más retadoras de las que pide la misma ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), y decían ellos, “esto es para comprometernos porque sabemos que lo podemos lograr, estamos exactamente ahora muy cercano a lo que pide ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) y con poco esfuerzo podemos superar eso, entonces pongámoslo como horizonte para poder darle el debido cumplimiento”, ahí se van a hacer todos los indicadores que sean necesarios.....

Hace ver don José Pablo González: aquí yo quiero ser muy claro y muy transparente en esto, si tengo más de cuarenta años de andar haciendo planes estratégicos tengo la misma cantidad de años de andar haciendo indicadores y dando capacitación sobre el PEI (Plan Estratégico Institucional). Construir indicadores tiene un problema y es que son adictivos, la gente se emociona por medir, le tiene pánico a la evaluación pero sí les gusta medir, “midamos tal cosa, y midamos tal otra”, y al final terminamos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 34 de 65

midiendo cosas que no tienen relevancia para la empresa porque no agregan valor a la estrategia, ahí es donde hay que después tomar el lápiz y el borrador y empezar a ajustar los que verdaderamente son, igual como decían las viejitas “ni tantos que queme al santo ni tan pocos que no lo alumbren”, esa es la cantidad exacta de indicadores que hay que tener, ¿cuáles son?, los que ustedes como cuerpo deliberativo y el cuerpo ejecutivo necesitan para tomar las mejores decisiones, esos son la cantidad de indicadores que hay que tener, ni más ni menos.....

Señala don José Pablo González: si yo quiero saber esto sobre Energía, si quiero saber esto sobre Infocomunicaciones, si quiero saber esto sobre los sistemas de gestión que está aplicando la empresa, esos son, no hay más ni hay menos, y se van a hacer, de eso tengan la plena seguridad.....

Consulta don Alexander Mejías: y con respecto a eso, ¿para cuándo se estima, más o menos, que tengamos una sesión ya de Junta Directiva para valorar todos esos temas?, porque sí creo que ya hemos conversado algunos temas importantes en Junta que son ahí como “una piedra en el zapato”, y que eso definitivamente nos da un modelo más cuantitativo para la toma de decisiones, verdad, y nos orienta un montón, entonces esa es la primera (consulta). Y después con respecto al tema de hacer una reestructuración, con departamentos, por ejemplo yo he insistido mucho en el tema de una gestión de calidad, por ejemplo, que realmente revise sistemáticamente algunos temas importantes, puede ser que le pongan otro nombre, pero como ese diseño para irlo llevando digamos progresivamente y que no sea solamente una decisión muy apresurada, verdad, incluso lo que comentamos al puro principio, que la mayoría de directores podamos estar y que podamos ser parte de esa deliberación, una sesión de trabajo bien estructurada y demás, ¿entonces para qué fecha puede ser que esté esa actividad?.....

Hace ver don José Pablo González: don Alexander (Mejías), le agradezco la pregunta profundamente, y le voy a reiterar a usted y a los señores de la Junta la respuesta que di a esa misma pregunta el primer día que expusimos, las reuniones con ustedes van a ser las veces que ustedes quieran, las veces que ustedes digan, en la hora que ustedes digan, cuando ustedes lo decidan, con muchísimo gusto, no hay ninguna restricción de parte de los consultores, ni de la empresa consultora para hacer las presentaciones de producto o de avance que ustedes quieran o que ustedes requieran.....

Señala don Lizandro Brenes: 31 de diciembre... es una broma.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 35 de 65

Resalta don José Pablo González: a la hora que usted diga, el primero de enero si quieren también, no hay ningún problema, con un cafecito y un tamal todo se arregla, no hay problema don Lizandro (Brenes), con mucho gusto. Esas sesiones sí tienen que ser presenciales o deberían de, y les voy a explicar por qué, no es lo mismo que ahí tomemos el documento de avance que podemos estar presentando, digamos, vamos a llegar y decir “bueno, cómo va a estar la estructura del eje de gobernanza, cuántos macroprocesos va a tener gobernanza, bueno, va a tener dos macroprocesos” estoy especulando, “un macroproceso que se llama Junta Directiva y un macroproceso que se llama Gerencia o la parte ejecutiva, ok, ¿y cuántos procesos tiene este?, bueno, resulta que la Junta Directiva tiene al menos el proceso de asesoría, tiene al menos el proceso de la Contraloría de Servicios y tiene al menos el proceso de apoyo de soporte administrativo para el trabajo de ustedes, ok, ¿quieren más?, ¿están bien así?, ok, ¿cuáles son las funciones de esos procesos?, estas y estas, la estructura como lo vamos a armar, es esta, esa estructura es una fase o es una ficha común para que todos tengan el mismo alcance, por decir un ejemplo; después vamos a la parte gerencial, hacemos exactamente lo mismo, después traemos a la parte del eje de Energía, hacemos lo mismo, al eje de Infocomunicaciones, se hace lo mismo; el eje de Servicios Administrativos, se hace lo mismo, y se conforma toda la estructura propuesta organizacional.....

Comenta don José Pablo González: hay algo que tengo que ser muy claro también y directo, los términos de referencia nos solicitan una estructura por proceso, no una estructura funcional, o sea, ya no es las casillas de un organigrama tradicional sino que es un mapa de procesos, que es diferente, y a partir del mapa de procesos la desagregación en macroprocesos, procesos y subprocesos, tres niveles que como referencia los dio la empresa como una buena práctica de las guías de MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica), aunque a ustedes no los cubra MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica) sí se consideró que era una buena práctica, y entonces estamos trabajando con los tres niveles para que la organización no se nos diluya demasiado, eso es lo normal. Para poder tener un poquito más de flexibilidad es que también se habla de programas y proyectos, o sea, un proceso o un subproceso puede tener varios proyectos o puede tener un programa, o varios programas, y entonces eso nos permite manejar un poquito más flexible la estructura.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 36 de 65

Externa don Alexander Mejías: perfecto don José Pablo (González), muchas gracias, nos queda esa tarea a lo interno de definir las fechas y ojalá que estemos todos.....

Resalta don José Pablo González: pónganle fecha y nos reunimos, nosotros lo que estamos esperando es la aprobación por parte de ustedes del marco filosófico y esta parte de la estrategia porque es la condicionante de la estructura, en alguna ocasión también habíamos aclarado que la estructura por definición responde a la estrategia, y no como tradicionalmente se había hecho, entonces dejamos la organización tal cual, “le metemos” un plan estratégico y pretendemos que el plan estratégico cambie esa estructura. La estructura por definición,(...) más connotados del tema, la estrategia condiciona la estructura, número uno; número dos, la estructura es el principal vehículo para la operacionalización de la estrategia en varias vertientes, la primer vertiente, sistemas y procedimientos del trabajo; la segunda vertiente, tecnología, se tiene que dar una tecnología que facilite también la implementación de la estrategia, tiene que haber una estructura de sistemas y procedimientos en el organigrama que facilite la implementación de la estrategia; tiene que haber una infraestructura que facilite la implementación de la estrategia, ¿qué quiero decir con la infraestructura?, equipo, maquinaria, edificios, etcétera, para que las actividades se puedan desarrollar, y el más importante de todos, necesito alto nivel de calidad y cantidad de personal, ¿cuántos?, los que se necesiten, igual, también, pero es una relación de cantidad y calidad para que se lleve a cabo cada uno de los procesos, micro procesos, programas y proyectos de la empresa.....

Hace ver don José Pablo González: entonces sí se necesita todo eso para poder implementar la estrategia, también esos factores se están considerando. Hay factores que no están en los términos de referencia, por ejemplo, en la parte de tecnologías, pero sí se van a tomar consideraciones de las características que tiene que tener el modelo tecnológico de la empresa para fortalecer la implementación estratégica, por ejemplo, le doy dos palabras, trazabilidad e interoperabilidad de los sistemas de información, pero yo no puedo tener programas, software o equipos de hardware de la Gerencia, por dar un ejemplo, que no se hablen con los equipos y los software que tiene la Junta Directiva, eso tiene que ser total y absolutamente transparente. Entonces eso son condiciones y consideraciones que hay que tomar, nosotros los términos de referencia no nos solicitan hacer ese tipo

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 37 de 65

de indagación, pero ya hemos identificado ciertas cosillas en las cuales podemos hacer recomendaciones de mejora con mucho gusto.....

Externa don Alexander Mejías: gracias don José (Pablo González).....

Indica don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla: gracias, buenas noches, le agradezco la presentación; aquí ya que estamos hablando de temas filosóficos nos da para soñar y para también hacer los ajustes correspondientes de acuerdo los tiempos actuales. Sobre el tema de corrupción, transparencia, rendición de cuentas ¿se contempla algo en estos valores filosóficos? y también el tema de la participación ciudadana, no estoy hablando ahorita de que diseñemos un proceso en este momento, pero sí sobre el tema de los espacios de participación ciudadana en JASEC, a mí me gustaría ver eso porque en términos filosóficos sería transparencia y sería también participación ciudadana, que me gustaría verlos en un proyecto de este tipo.....

Explica don José Pablo González: con mucho gusto, los valores son los límites éticos que la organización se compromete a darle a la sociedad, y aquí estamos diciendo que vamos a dar excelencia, y eso implica todo eso que usted está preguntando, no todo se tiene que visibilizar con la palabra específica; hablamos de integridad como otro valor, es toda la parte ética de la que usted está hablando, entonces cada uno de los valores es la punta de un iceberg que tiene una serie de condicionamientos y consideraciones, usted el otro día explicó el motivo de su ausencia en la sesión, pero en la sesión que hicimos un sábado meses atrás vimos esto, los valores, la visión y la misión, y los ratificamos ahí, entonces de ahí vienen esos y son en un 99.9% lo que acordó en aquel momento la Junta Directiva.....

Continúa señalando don José Pablo González: yo no quiero decir que estén ahí en piedra o cincelados en piedra o chorreados en bronce, pero acá lo importante es esto para la pregunta que usted hace, don Salvador (Padilla), y es la siguiente: la gestión para resultados en el desarrollo es obligante en todo lo que usted dijo, primero que todo, transparencia y rendición de cuentas es obligante en la gestión para resultados en el desarrollo; es obligante y la gestión para resultados en el desarrollo es obligante para el país para formar parte de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), entonces todos los proyectos, todos los programas que desarrolla la empresa están orientados o van a

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 38 de 65

estar orientados a la contribución, al bienestar, al desarrollo que está también plasmado en la visión y en la misión, el dar valor agregado a la sociedad, no es hacer y hacer y hacer, sino que la sociedad perciba que la empresa es un socio estratégico de cada ciudadano en cuanto a su desarrollo, en cuanto a su bienestar, en cuanto a su calidad de vida y entonces eso está permeado en todos y absolutamente los alcances de los mismos objetivos estratégicos que hay planteados y de las acciones estratégicas, todas buscan generar valor, porque el 99.9% del modelo estratégico que se ha planteado lleva una orientación total al cliente ciudadano, entonces sí está plasmado.....

Continúa señalando don José Pablo González: y perdón también, don Salvador (Padilla), es medible, tiene que ser medible eso, no solo desde lo interno, sino que puede haber consulta ciudadana, por ejemplo, me tomo un momento para esto, hay países donde la empresa mantiene publicado su plan estratégico, los programas y proyectos, y las etapas o fases de cada una de las cosas que va a hacer y cada periodo, como dije ahí, con la cadena de resultados al menos una evaluación trimestral, esa evaluación trimestral se publica y se indica qué se hizo y qué no se hizo, qué se hizo y cómo se logró, y qué no se hizo y por qué no se hizo y por qué no se logró, eso está en la página de las empresas, ya no es que lo guardamos o que lo declaramos confidencial, si estamos jugando con transparencia, con ética y con el marco de la gestión para resultados en el desarrollo así va a tener que ser, y así van a ser los indicadores que vamos a diseñar, como le explicaba ahora a don Alexander (Mejías).....

Externa don Salvador Padilla: me parece genial porque hay mucha teoría al respecto, (...) muchos autores han explicado, por ejemplo, medir los niveles de discrecionalidad en la toma de decisiones, si hay monopolio en la toma de decisiones, si hay poca rendición de cuentas, que al final eso es el caldo de cultivo de la corrupción, en resumidas cuentas; y lo otro es cómo se puede más participación a la ciudadanía en una empresa como la de nosotros, yo creo que eso sería muy importante y muy diferenciador, que la gente tuviera una oportunidad de ejercer su derecho de participación ciudadana, obviamente en temas en los que legalmente sea viable.....

Hace ver don José Pablo González: se habla mucho, dentro de lo que es la estructura del plan y las estrategias sobre innovación, eso nos obliga a estar trabajando con la sociedad a ver qué quiere, habrá cosas que se le pueden preguntar, digamos, en Energía está toda la parte ambiental, entonces “bueno,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 39 de 65

mire ¿qué le parece si ponemos unas plantas eólicas acá en las montañas?, ah no, eso se ve muy feo, no nos gusta como cartagineses”, ok, entonces busquemos otra alternativa si es que nos van a hacer una huelga para eso y nos van a criticar como empresa, podemos buscar alternativas “no, mire vamos a hacer un parque solar; ok, ¿a dónde lo van a hacer, y qué se refleja y qué efectos tiene?, hay situaciones de que la obligación puede ser foros, convivencias con las comunidades a las cuales se va a ingresar con nuevos productos, hay toda una matriz en eso que después lo podemos ver con más detalle, pero es productos nuevos en mercados viejos y productos viejos en mercados nuevos, y ahí empezar a hacer combinaciones y permutas, ok, yo puedo llevar un producto viejo a un mercado viejo pero en otro lugar, o sea, es un mercado ya maduro pero yo voy a ir ahí o puedo llevar un producto nuevo, pero en un mercado nuevo yo puedo llevar un producto viejo o puedo llevar un producto nuevo, puedo llevarlos combinados, usted va a decidir cuánto es el nivel de penetración que usted quiere en ese mercado, cuál es el nivel de satisfacción y mucho de eso es también estar investigando las tendencias de los gustos y preferencias de los consumidores, que en las épocas anteriores era muy lento, porque se partía que el 99% de la población éramos, y yo vengo de esa época, ustedes no, éramos “baby boomers” o somos “baby boomers”, ya somos los viejitos que vamos de salida, pero hoy hay cinco, seis o siete grupos generacionales.....

Resalta don Salvador Padilla: yo soy “millenial”, por aquello.....

Continúa señalando don José Pablo González: mis hijos también, y ya yo tengo nietos, entonces eso va a ser un caos; y lo que usted como “millenial” piensa y quiere no es lo mismo que alguien de la generación “X” o la generación “Y” o de un “centennial” de los nuevos, o de un “baby bommer”, entonces la empresa tiene que estar proactiva en estar con el mercado en contacto 24/7 para poder estar absorbiendo esas tendencias de consumo, de requerimientos. Hoy ustedes, don Salvador (Padilla) no quieren casas, no quieren autos grandes, la familia es pequeña; nosotros venimos de familias de seis, siete, ocho hermanos, ya ahora las familias viven en apartamentos, en condominios simplemente cierro la puerta, me voy seis meses de paseo. Imagínese que las estadísticas que hay a nivel global dicen que un “baby boomer” en su vida laboral, treinta a treinta y cinco años, lo más que cambia es tres trabajos en su vida laboral; un “centennial” cambia de cinco a siete veces de trabajo, ya no hay lealtad aquella para la

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 40 de 65

empresa para toda la vida, entonces ¿qué hago cuando tengo alguien brillante, qué le voy a ofrecer para que se quede trabajando para la empresa?, no es solo el mercado, don Salvador (Padilla), es también cómo voy a conservar el factor humano que me genera valor y que me ayuda a darle valor a esa sociedad, y que me ayude a investigarla y a generarle productos acordes con esas nuevas tendencias y esas nuevas sociedades; ya yo no puedo llevar un mouse con cable, ahora ya va inalámbrico y algunos ya ni quieren usar mouse.....

Comenta don José Pablo González: hace unos tres-cuatro años atrás, saliendo de la pandemia, Pepe Delgado, que era uno de los directores de Cisco a nivel latinoamericano, uno de los dos gerentes de Cisco, dice que ellos hacen una selección, en Silicon Valley, de los mejores estudiantes de Stanford, de Berkeley, de MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts) y algunas universidades, y se encontraron un genio de Berkeley, así, un tipo sobresaliente, y dijeron “ese tipo es nuestro”, y lo trajeron a una conferencia, a una reunión, ellos ese abordaje lo hacen presencial, no virtual, le mandan los tiquetes, todas las cosas; el tipo llegó muy bien vestido, y entonces ellos llegaron y le hicieron tres preguntas y “un momentito, nada más déjeme hacerle una pregunta”, dijo el muchacho; ellos empezaron a preguntarle, y dijo “no, primero déjenme a mí hacerles una pregunta, ¿ustedes usan correo electrónico?”, “claro que sí”; se paró y les dice “yo en una empresa obsoleta no trabajo”, y se fue.....

Externa don Salvador Padilla: muchas gracias don José Pablo (González).....

Hace ver don José Pablo González: con mucho gusto; creo que había una señora Solano que había levantado la mano.....

Señala don Lizandro Brenes: doña Marilyn (Solano); ¿pero no sé si la había levantado?.....

Externa doña Marilyn Solano: no, no señor.....

Indica don Lizandro Brenes: muchísimas gracias, yo tengo claro lo presentado. Entonces no veo más manos levantadas, si están a favor de la propuesta sírvanse levantar la mano; doña Nidia (Ivankovich), antes.....

Hace ver doña Nidia Ivankovich: solamente de parte de la Auditoría lo que quería mencionar era que pues nosotros hemos generado servicios en relación a temas relevantes de planificación, tomo nota de estos temas, así también tomo nota de que se está presentando esta filosofía empresarial y que

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 41 de 65

posteriormente habrá reuniones con Junta Directiva que es el gobierno determinativo, como decía, y le informaré a la señora Auditora para que ella haga alguna comunicación si fuera pertinente.....

Señala don José Pablo González: muchas gracias, tal vez aclararles a la señora de la Auditoría que nosotros se nos hizo una consulta sobre si estaban aplicándose o no algunos de los factores que eran preocupantes para la Auditoría sobre la seguridad informática de la empresa, sí están considerados, tal vez no al nivel de detalle de lo que Auditoría nos preguntaba, porque estaba preguntándonos factores operativos, pero sí quiero que quede muy claro para la Junta y para la Auditoría que el nivel estratégico de lo que está planteado sí cubre lo operativo que preguntó y que solicitó la Auditoría, ya será un momento en cuanto a cuando hagamos la estructura que se consideren esas cosas que son más operativas, pero la estrategia planteada para TI (Tecnologías de Información) está cubriendo lo que corresponde a la preocupación de la Auditoría, para que estén tranquilos. Muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: ahora sí tengo manos, doña Marilyn (Solano) y luego don Salvador (Padilla). Comenta doña Marilyn Solano: sí, quizás, bueno, yo no tengo preguntas para el señor expositor, pero quizás que pues una vez que él se retire al igual que el compañero de Talento Humano procedamos a tomar el acuerdo como miembros de la Junta Directiva, y ahí sí tengo algunas consultas o algunas observaciones a nivel de Junta Directiva, en mi caso, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: de acuerdo doña Marilyn (Solano); don Salvador (Padilla).....

Señala don Salvador Padilla: yo también, es con respecto al comentario de la Auditoría, pero lo podemos discutir en el tiempo que dice doña Marilyn (Solano).....

Externa don Lizandro Brenes: bueno, don José (Pablo González), le agradecemos mucho, buenas noches.....

Hace ver don José Pablo González: muchas gracias, nada más instarlos a lo siguiente, vamos muy bien en tiempo, es importante el plazo, porque es importante que el que el plan empiece lo más pronto posible y si lo tenemos aprobado pronto, como el documento que tienen en sus manos condiciona la estructura, hasta que esté aprobado por ustedes la estructura va a poder empezar, entonces ahí se nos puede generar un bache de tiempo considerable que nos va a atrasar en los espacios que teníamos planificados, pero eso ya es una decisión de ustedes nosotros la acatamos con mucho gusto.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 42 de 65

Muchísimas gracias nuevamente, les deseo de parte mía, del equipo y de la empresa nuestros mejores deseos de prosperidad y de felicidad en estas fiestas fin de año y Navidad, y que el año entrante esté lleno de éxitos y de bendiciones para todos.....

Externa don Lizandro Brenes: igualmente para usted, buenas noches también a don Arnold (Mora) que también ha estado coordinando, de la Administración como parte del equipo de soporte gerencial, como lo acaba de aclarar él.....

Expresa doña Rocío Céspedes: muchas gracias a ambos, que estén bien, buenas noches.....

Se despiden don José Pablo González y don Arnold Mora.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Marilyn (Solano).....

Comenta doña Marilyn Solano: sí señor, me parece que tal vez el tomar la decisión, a pesar del comentario de don José (Pablo González) de que si no se aprueba esto no sigue caminando todo el proceso, pero sí quisiera tal vez que lo aprobáramos como en enero, cuando retornemos de nuevo, porque hay algunas cosillas ahí, creo que esto nos lo pasaron hasta hoy, verdad, para poderlo revisar, ¿o me equivoco?.....

Resalta doña Rocío Céspedes: ayer.....

Continúa señalando doña Marilyn Solano: bueno, ayer obviamente cumpliendo con el tiempo, lo que quiero decir es que no se había presentado antes como para que uno revisara y valorara ciertas cosas, y en virtud de lo que doña Nidia (Ivankovich) también dijo que iba a solicitar a la Auditoría, yo quisiera que la Auditoría también tal vez hiciera algunas observaciones, si fuera el caso, o si aplica, con relación a esto, precisamente por la importancia que esto conlleva, verdad, entonces yo no sé si el aprobar ahora más bien sería como muy apresurado, y esperar quizás el tema de la Auditoría o que tal vez revisemos y hagamos algunas otras consultas, me parece. Yo sé que hay premura y todo esto, pero con las premuras hay que tener cuidado también, y vuelvo e insisto, hasta hoy estamos revisando ese montón de documentos, vea toda la cantidad de documentos que nos anexaron, verdad, entonces me parece, por lo menos en mi caso, yo preferiría esto, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez).....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 43 de 65

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: muchísimas gracias, precisamente yo estoy de acuerdo con lo que plantea doña Marilyn (Solano), porque la exposición que se nos hizo es en cuanto al esquema, muy claro y todo, pero es general, no vimos detalles, y creo que sí vale la pena ver el documento, yo no creo que se deba improbar, me parece que está bastante acertada la metodología, el procedimiento y lo que se está planteando, lo vi muy por encimita, pero en realidad de verdad no hay mucho tiempo, entonces creo que teniendo el insumo de la Auditoría y si fuera posible la presentación ya de aspectos específicos en una eventual sesión de trabajo, creo que nos ayudaría muchísimo más, no solo para conocerlo sino para analizarlo, para ver dudas, etcétera, y tendríamos ahora ese tiempo para dedicar un rato a conocer los documentos.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, yo creo que lo podemos hacer así, a fin de cuentas, este es el plan estratégico y es absolutamente fundamental; yo de verdad en mi opinión, de lo que pude revisar, no encontré nada malo, pero con la solicitud de las dos compañeras por supuesto; doña Rocío (Céspedes), verdad, lo podemos agendar así.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: quizás agendarlo así, si lo tienen a bien, esto también dará tiempo para verlo en la primera sesión o en las primeras sesiones, y como dicen ustedes agendar. Es importante tener presente que el objetivo también de este plan es que sea la base de medición ya para arrancar 2026, verdad, entonces ojalá que pudiera hacerse lo antes posible porque va a ser la guía estratégica para iniciar los planes a partir del 2026.....

Indica don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla) adelante.....

Comenta don Salvador Padilla: rápidamente, sumarme a lo que dicen las compañeras y me gustaría de verdad que ojalá si la Auditoría va a revisar este tema que pudiera ver esos principios básicos del derecho y en la administración pública, inclusive valores constitucionales de la participación ciudadana y la transparencia y rendición de cuentas, que me parece que en un plan estratégico deben formar parte de la línea estratégica de la institución, si lo considera pertinente en el servicio que va a prestar, verdad, por supuesto no es una orden.....

Señala don Lizandro Brenes: yo no sé si para la primera sesión, porque las compañeras van a sacar vacaciones, entonces la primer sesión va a tener que convocarse mañana.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 44 de 65

Interviene don Salvador Padilla para resaltar: le preguntaría a la Auditoría cómo lo ve, más o menos, para ver si se incluye en la propuesta o no.....

Indica don Lizandro Brenes: para terminar, sería como la segunda (sesión), por así decirlo, de enero.

Doña Nidia (Ivankovich) adelante.....

Señala doña Nidia Ivakovich: sobre todas las inquietudes que ustedes pues indican yo tomo nota, doña Celina (Madrigal) mañana o el lunes estará y le estaré comentando todas estas inquietudes.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, la idea es que el (inciso) “6.b.” sea continuar con la discusión de este punto en una próxima sesión, pero pidiéndole a doña Rocío (Céspedes) que coordine pues precisamente los comentarios que se han vertido acá, sobre todo la participación de la Auditoría Interna, que Doña Nidia (Ivankovich) también va a decirle a doña Celina (Madrigal) y demás, verdad compañeras. Don Alexander (Mejías).....

Comenta don Alexander Mejías: yo nada más quería, o sea, que él mencionó algo, que parte de estas actividades no es desarrollar una estructura funcional, yo creo que nosotros hemos estado hablando en algún momento que estamos esperando que llegue la reestructuración y demás, entonces yo creo que ese punto por lo menos por lo que él comentó, no está dentro del alcance digamos de una estructura funcional con (...) todo, él lo que mencionaba era la parte de procesos, pero la parte procesos puede ser que quede la misma estructura y que no haya una reestructuración como tal de departamentos, que no necesariamente puede ser que se hagan, puede ser que se hagan los cambios ahí o unos ajustes, entonces también comentar ese tema, porque yo creo que es importante que lo hemos mencionado algunos documentos, que decimos “no, esperemos que llegue la reestructuración”, verdad como pensando en personas, entonces yo creo que eso es un tema importante.....

Continúa señalando don Alexander Mejías: luego, yo creo que es importante también que para enero, le pongamos unas fechas, más bien no sé si se puede poner ya como para agendar esas sesiones presenciales, porque yo creo que esa discusión es rica en esto, en que podemos discutirlo y sacar un tiempito incluso nosotros de previo, verdad, como dar una leída y luego ya afinarlo con el consultor, entonces planteo también eso, para ver si podemos dejar esa parte de una vez, porque me parece que

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 45 de 65

es importantísimo como Junta Directiva y que saquemos todos el tiempo para poderlo hacer, porque yo creo que ahí está la riqueza de todo esto, de todo este cambio.....

Hace ver don Lizandro Brenes: perdón la interrupción, antes de darle la palabra a don Edwin (Aguilar), sí considero tener esa sesión de trabajo, porque inclusive creo que sería un poco más libre que la estructura formal de una sesión de Junta Directiva, no digo que aquí no haya libertad, sin embargo, a lo que me refiero es que es un poco más formal, más tieso, como para sentarse a escribir, rayar, me explico, crear, discutir, entonces hoy no lo podemos agendar, verdad, porque inclusive falta una compañera, pero si no podemos plantear ese tallercito presencial después de la primera sesión, diría yo, si les parece, o tal vez doña María Nela (Vargas) y las compañeras la próxima semana, quien esté, nos ayuden a coordinar con los demás compañeros.....

Externa don Alexander Mejías: a mí me parece.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Alexander (Mejías); don Edwin (Aguilar).....

Comenta don Edwin Aguilar: gracias, don Lizandro (Brenes), tal vez contarles que la contratación está hecha por entregables, entonces en esta parte estamos como con esos entregables generales, ven que ellos hablan de la filosofía, todavía no llegan propiamente a la estructura. Una de las inquietudes más grandes es, bueno, está bien que se establezcan los macroprocesos, los procesos, los subprocesos para reestructurar la forma en que trabajamos, pero entonces nosotros le agregamos una ampliación a la contratación justamente para definir la estructura asociada a ese cambio, a esa reestructuración de procesos. Entonces hasta donde yo entiendo, y me corregiría don Arnold (Mora), que es el que lleva la contratación, en este momento estamos con esa parte de entregables iniciales, eso ustedes lo van a ver ya cuando se reúnan con él, y sin detrimento de que después tengan una segunda sesión en la parte cuando ya empecemos a ver cómo se va a definir el organigrama nuevo o la estructuración nueva de la empresa.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias; don Alexander (Mejías) para cerrar, porque me parece que hay un asunto vario que doña Rocío (Céspedes) quería plantear sobre un convenio.....

Externa don Alexander: no, ya estoy, ya voy a bajar la mano, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: entonces, doña Marilyn Solano, adelante.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 46 de 65

Resalta doña Marilyn Solano: es que no entendí la intervención de don Edwin (Aguilar), o sea qué quería decir, no entendí.....

Señala don Edwin Aguilar: es que vamos por partes en la contratación, en esta parte estamos en la parte general de la empresa para definir los procesos que requieren el reacomodo de la forma en que trabajamos, y el detalle de cómo queda la estructura más bien es el resultado del análisis que se hace de los procesos. Entonces, digamos que ustedes están en este momento con esas primeras partes de los entregables.....

Señala doña Marilyn Solano: ah ok, es una aclaración. Listo, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: bueno vamos a votar entonces, dar por recibido y continuar con la discusión. No me sale la cámara de don Salvador (Padilla) en este momento.....

Interviene doña Marilyn Solano para indicar: es que pidió permiso, creo.....

Resalta don Lizandro Brenes: pero dijo que posteriormente a votar.....

Indica doña Marilyn Solano: ah sí, pero hace cuatro minutos, no sé.....

Resalta don Lizandro Brenes: bueno, estamos cinco (directores) para que conste. Si están a favor de la propuesta de acuerdo sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Interviene doña Marilyn Solano para preguntar: ¿cuál era?, perdón no la vi.....

Responde don Lizandro Brenes: dar por recibido, y continuar con la discusión.....

Externa doña Marilyn Solano: gracias, sí.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime con los cinco votos presentes. No requiere firmeza porque es continuar con la discusión.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia del director Padilla Villanueva, y la directora Sabater Castro.....

6.a. Dar por recibido los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1045-2025 suscrito por suscrito por MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Doc. N° REF 08-12-25 Etapa 2 Resumen Ejecutivo; 3. Doc. N° REF. 12-17-25 Etapa 2 Marco Filosófico; 4. JASEC Presentación Marco Filosófico.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 47 de 65

6.b. Continuar con la discusión de este punto para una próxima sesión.....

CAPÍTULO IV	OTROS ASUNTOS.
--------------------	-----------------------

ARTÍCULO 7. CORRESPONDENCIA.

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

ARTÍCULO 8. ASUNTOS VARIOS.

Señala don Lizandro Brenes: tenemos asuntos varios, por lo que conversé con doña Rocío(Céspedes) del asunto vario, no sé si el de doña Rosario (Espinoza) puede ser un poco más rápido, ¿usted me permite darle la palabra primero a doña Rosario (Espinoza), doña Rocío (Céspedes)?.....

Externa doña Rocío Céspedes: adelante.....

Indica don Lizandro Brenes: está bien, gracias, adelante.....

8.a. Comenta doña Rosario Espinoza: muchas gracias, lo que quería era pedirles justificar la ausencia a la sesión del día de ayer, como les había dicho por WhatsApp ya tenía un compromiso y no me fue posible conectarme, por eso no participé en la sesión de ayer.....

Señala don Lizandro Brenes: está bien, igual la sacamos y avanzamos. Si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de ausencia de la directora Rosario Espinoza.....

Señala don Lizandro Brenes: cinco votos a favor, don Salvador (Padilla) lo vemos, ¿abstenciones?, doña Rosario (Espinoza), y asumo que es porque se trata de un asunto de ella, ¿verdad?.....

Externa doña Rosario Espinoza: correcto.....

Hace ver don Lizandro Brenes: perfecto.....

SE ACUERDA: de manera afirmativa con cinco votos presentes, la abstención de la directora Espinoza Carazo y la ausencia la directora Sabater Castro.....

8.a.1. Justificar la ausencia de la directora Espinoza Carazo a la sesión N°102-2025, por motivos personales.....

Indica don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla).....

8.b. Comenta don Salvador Padilla: rápidamente, es para la ausencia del lunes y la de ayer, simplemente me resultó imposible poder conectarme, diay por asuntos personales no pude estar en las dos sesiones,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 48 de 65

ahora que estamos a “marcha forzada”, pero les pediría la justificación, gracias; a propósito, no se cobra dieta, por cierto.....

Indica don Lizandro Brenes: si están a favor de aprobar la justificación sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de ausencia del director Salvador Padilla.....

Señala don Lizandro Brenes: cinco votos a favor, ¿abstenciones?; supongo que don Salvador (Padilla) se abstiene porque se trata de un tema de él, verdad; tal vez que lo diga, es que según la Auditoría (Interna) necesitamos, según los servicios que nos han brindado, que quede en actas la justificación de las abstenciones.....

Externa don Salvador Padilla: sí, por lo mismo, porque tiene que ver con mi persona.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, perfecto, muy amable.....

SE ACUERDA: de manera afirmativa con cinco votos presentes, la abstención del director Padilla Villanueva y la ausencia la directora Sabater Castro.....

8.b.1. Justificar la ausencia del director Padilla Villanueva a las sesiones N°100-2025 y N°102-2025, por motivos personales.....

Indica don Lizandro Brenes: don Alexander (Mejías).....

8.c. Comenta don Alexander Mejías: yo también justificar la ausencia de ayer, si bien es cierto yo había dicho que si tenía conexión a internet, pero sí, al final de cuentas no lo coincidí bien y tuve que salir en un vuelo, entonces ya no me dio “chance” para hacerlo, entonces justifico mi ausencia por eso.....

Señala don Lizandro Brenes: de acuerdo, si están a favor de aprobar la ausencia de don Alexander (Mejías) sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de ausencia del director Alexander Mejías.....

Hace ver don Lizandro Brenes: cinco votos a favor, ¿abstenciones?, don Alexander (Mejías).....

Externa don Alexander Mejías: yo me abstengo, porque soy yo el que estoy solicitándola.....

Indica don Lizandro Brenes: de acuerdo.....

.....
.....
.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 49 de 65

SE ACUERDA: de manera afirmativa con cinco votos presentes, la abstención del director Mejías Zamora y la ausencia la directora Sabater Castro.....

8.c.1. Justificar la ausencia del director Mejías Zamora a la sesión N°102-2025, por motivos personales.....

Indica don Lizandro Brenes: ahora sí, doña Rocío (Céspedes) disculpe, es que esto eran trámites del oficio.....

8.d. Comenta doña Rocío Céspedes: gracias muy amable, sí yo le había pedido a don Lizandro (Brenes) me permitiera un espacio en asuntos varios, voy a tratar de ser concreta, pero sí es importante ponerlos en contexto. Tiene que ver con el convenio de iluminación para la Plaza de Llanos de Santa Lucía, esto por una gestión que está haciendo el señor alcalde con JASEC y que estamos en una situación coyuntural que paso a explicarles, y voy a dar una línea del tiempo. Desde el año 2024 la Alcaldía de Paraíso en una reunión en JASEC había solicitado apoyo para iluminar la plaza deportes de Llanos de Santa Lucía, es así que en los primeros días de enero de 2025 se le hizo llegar por escrito los requisitos para iniciar el proceso para esta iluminación, asimismo, don Carlos Bonilla del Área de Alumbrado Público había realizado alguna visita y brindó en persona el detalle de los requisitos que se necesitaban para ese proceso.....

Continúa señalando doña Rocío Céspedes: en al menos dos oportunidades más don Carlos (Bonilla) y doña Guiselle Monge, en representación de la Gerencia, se reunieron o conversaron con personeros de dicha municipalidad respecto a los requisitos y nosotros habíamos estado pues a la espera de la remisión de los documentos y otros aspectos propios para iniciar con el tema legal; desde entonces nunca tuvimos más comunicación por parte de la Municipalidad de Paraíso y a inicios de setiembre nos remiten una consulta sobre cómo están los avances, y nosotros vía oficio también les respondemos que estábamos a la espera de que nos enviaran los requisitos que se habían solicitado desde enero, y lo que en su momento don Carlos (Bonilla) o doña Guiselle (Monge) les habían dicho, y que hasta entonces no lo tenían.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: mientras revisaron y luego de una suspensión que tuve que hacer de una primera fecha de reunión, porque se me imposibilitaba la agenda para podernos reunir, el 16 de

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 50 de 65

octubre pudimos tener una reunión en dónde estuvimos tres representantes de JASEC, en cuenta la servidora, más doña Guiselle Monge y don Carlos Bonilla, y por parte de la Municipalidad de Paraíso cuatro funcionarios, incluido el Alcalde. En ese momento, pues además de repasar lo que se había hecho se les compartió el correo de enero, y se les recordó que desde entonces no habían remitido la información y que estábamos atrasados o no habíamos avanzado por esa situación. El día siguiente, don Carlos Bonilla vuelve a remitirles las especificaciones del material o de los requisitos que iba a aportar la Municipalidad (de Paraíso), y quizás aquí voy a aclarar, resulta que la intención original de la Municipalidad (de Paraíso) era que nosotros compráramos las luminarias que ellos iban a utilizar, lo que sucede es que lo tendríamos que meter en la compra institucional, y ya habíamos hecho la compra 2025, entonces sería hasta la compra 2026 y hay que empezar todo el proceso, y no les podíamos garantizar que fueran los tiempos que ellos pretendían que estuvieran las lámparas compradas junto con las nuestras.....

Continúa explicando doña Rocío Céspedes: entonces se acordó que ellos iban a adquirir los breakers, las luminarias y otros componentes, y que entonces nos avisarían cuando ya estaban en proceso para poder iniciar lo del convenio, y se quedó así, porque como no tenían certeza de qué tan pronto iban a poder generar la compra entonces no íbamos a adelantar convenios hasta no tener la certeza de que los materiales eléctricos se tenían. El 25 de noviembre vuelven a hacer consulta de cómo vamos con el avance, se les remite nuevamente el correo consultándoles más bien cómo iban ellos con el avance en la compra de los materiales; el dos de diciembre la Municipalidad (de Paraíso) vía correo nos informa que en esa fecha la municipalidad está recibiendo a la licitación. El día 10 de diciembre de este año, la Municipalidad (de Paraíso) dice que le urge conocer del convenio, que cómo estábamos; yo sí tengo que mencionar que el 10 de diciembre lamentablemente tenía a la compañera doña Guiselle Monge incapacitada y se incorporó dos días después, el día 12; ese día 12 les solicité, o sea, el viernes de la semana pasada, que le diera prioridad al requerimiento de la municipalidad para no atrasarlos, ella revisó, actualizó la información inmediatamente para el respectivo aporte jurídico se remitió a la Asesoría Legal; el día 15 (de diciembre) en la mañana, lunes de esta semana, don Juan Antonio (Solano) conversó con doña Guiselle (Monge), revisaron documentos, don Juan (Antonio Solano) ofreció leer todo; el día

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 51 de 65

16 (de diciembre), o sea antier, don Juan Antonio (Solano) nos solicita algunas subsanaciones como la actualización del cronograma, el cual estaba viejito porque se había hecho a la espera de la compra de los materiales, y finalmente hoy en la tarde se le remite a Legal toda la documentación para atender las observaciones.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: doña Rocío (Céspedes) disculpe la interrupción, es para dejarla terminar, yo nada más quería proponer ampliar hasta por diez minutos. Si están a favor de ampliar hasta por diez minutos sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación ampliar la sesión hasta por diez minutos.....



Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia de la directora Sabater Castro.....

Ampliar la sesión hasta por diez minutos.....

Indica don Lizandro Brenes: continúe doña Rocío (Céspedes) y perdone la interrupción.....

Comenta doña Rocío Céspedes: no se preocupe don Lizandro (Brenes), gracias. Entonces bueno, nosotros hemos estado recibiendo por parte de la Municipalidad (de Paraíso) insistentes consultas para ver cómo les ayudamos en vista de que ellos corren el riesgo de perder el dinero que les corresponde aportar. En el caso de JASEC, además de los materiales ellos tienen que aportar un poco más de ¢10,0 millones, y lo que nos señalan es que no quieren perder el dinero que les ha costado tanto, acá sin el afán de justificarse, pues entendemos los tiempos de la Municipalidad (de Paraíso), pero también entendemos que se perdieron muchos meses cuando la Municipalidad (de Paraíso) dejó sin enviarnos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 52 de 65

nada y mi preocupación principal es que se conozca para que después no se piense que no hemos actuado, por el contrario, en esta última semana hemos hecho ingentes esfuerzos que nos hubiera gustado haber tenido todo el tiempo del mundo desde meses atrás para tal vez no estar contratiempo en este requerimiento que tiene específicamente la Municipalidad (de Paraíso) y que entonces lo que esperan es que se apruebe la firma del convenio para ellos poderlo presentar en el Concejo Municipal y que se queden reservados los recursos y no se pierdan como superávit, verdad, porque la figura de la municipalidad en este caso es en esa línea.....

Continúa señalando doña Rocío Céspedes: reitero, ha habido un trabajo increíble por parte de la Administración en la persona de don Juan (Antonio Solano), de don Carlos Bonilla, de don Roger Carrillo, en la Gerencia también de estarle dando el seguimiento, a veces los temas administrativos de las instituciones son muy diferentes, vean que desde el 16 de octubre que nos reunimos directamente con don Michael (Álvarez), ellos nos dijeron “vamos a comprar los implementos que nos corresponden para garantizar que el que el convenio, es en serio lo que vamos a hacer” y es hasta el dos (de diciembre) que están recibiendo ofertas, y hasta el 10 (de diciembre) que nos dicen que van a analizar, y tengo entendido que fue ayer u hoy que recibieron ya las lámparas, ya tienen todo lo que compraron y entonces lo que necesitan de nuestra parte era ver si pudiéramos aprobar el convenio para firmarlo y para poder reservar ya con el convenio aprobado por JASEC los recursos y no perderlos.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: entonces reitero, ha habido una gran colaboración por parte de la Administración, nos hubiera gustado poder tener más margen, pero son espacios en donde trabajan dos instituciones y nosotros no podemos estar presionando a los otros, mi gente ha trabajado y ha puesto al máximo, pero sí en este momento hemos recibido la solicitud expresa del señor Alcalde para que le ayudemos, pero esto es una decisión muy de ustedes, pero sí quería comunicársela que no se quede o se pudiera interpretar de que parte de la Administración ha habido obstáculos, sino que más bien por el contrario hemos hecho lo propio para agilizar.....

Consulta don Lizandro Brenes: doña Rocío (Céspedes), dentro de la exposición y tal vez para que quede claro para la discusión, a ver, ¿(...) la Municipalidad (de Paraíso) es que en este momento, en este acto aprobemos el convenio?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 53 de 65

Señala doña Rocío Céspedes: no es, digamos, es que es la última sesión y nos llegó todo, no tengo otro momento y por eso les quería externar la situación, por aquello de que ustedes tuvieran alguna posición o alguna decisión en torno a esto. Ya la parte de la Administración, el mismo don Juan Antonio (Solano) que hoy le mandamos la información, la última que pidió para subsanar, él se comprometió también porque va para sus merecidas vacaciones, se comprometió a revisarlo mañana, pero es la comunicación que recibo de don Michael (Álvarez) hoy de que lo necesita aprobado para no perder el dinero.....

Indica don Lizandro Brenes: bueno, está como complicado, pero vamos a ver. Don Salvador (Padilla), luego doña Marilyn (Solano) y luego doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta don Salvador Padilla: sí, gracias; yo la verdad es que estoy de acuerdo con que pudiéramos aprobar un convenio, o sea, darle la potestad a la Administración de aprobar este convenio si cumple con los requisitos legales obviamente, porque es un tema que a mí me consta tanto de la Municipalidad de Paraíso como JASEC han tratado de sacar adelante, por ejemplo, la Municipalidad (de Paraíso) ya reservó más de \$25 000,0 para esta obra, JASEC también, es un convenio que creo no le hace daño a nadie, no hay “chanchullo” de por medio, y tampoco por ejemplo es que yo tenga ningún tipo de afiliación partidaria con la Municipalidad de Paraíso, aclaro, lo hago porque me parece que es un tema de larga data y hay que sacarlo cuanto antes porque se ha avanzado bien y la Administración así bien lo está manifestando. Yo apoyaría lo que dice doña Rocío (Céspedes), me parece importante, y no hay por qué dejar ese tema rezagado, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Marilyn (Solano), luego doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta doña Marilyn Solano: sumo a lo que acaba de decir don Salvador (Padilla) que es un tema que viene de hace meses, que incluso varios diputados que no tienen nada que ver, porque aclaro que no es un tema político, y lo aclaro desde acá porque yo no soy de ese tipo y no voy a aprovechar estos espacios para ello, pero sé que hay algunos diputados que han estado preguntando por este tema de la iluminación, que creo que es la plaza de Llanos de Santa Lucía, si no me equivoco, entonces ni siquiera es para un bien de una municipalidad o de una persona, sino de una comunidad, verdad. Ahora bien, hasta donde yo sé la misma municipalidad ya tiene compradas las luminarias y todo lo que JASEC le dijo en tiempo y forma, yo aquí no estoy diciendo quién hizo, quién no hizo, si se hizo como correspondía,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 54 de 65

no, ese no es el punto, el tema es que yo aquí, cómo vamos a aprobar un convenio que no tenemos, o sea, en este momento no tenemos el convenio, ahora ustedes me dicen; claro, yo confío en la Asesoría Legal, confío y sé y fue incluso de algunas consultas ahí de las municipalidades en el sentido de que este dinero iba a pasar, si no, a superávit, y lo que siempre obstaculiza el gestionar de cualquier institución pública ha sido el recurso económico, entonces si ya lo tenían, si se tiene todo, y agradecerle también a don Juan (Antonio Solano) que a pesar de que mañana es el último día laboral, bueno, que lo vayan a revisar, pero hasta donde yo tenía entendido también se tenían como ocho días o más en tiempo, pero yo no voy a meterme en ese tema porque no es mi resorte.....

Continúa señalando doña Marilyn Solano: ¿pero cómo hacemos, si no tenemos el convenio?, le damos ahí, y no estoy en contra del convenio, aclaro, lo que quiero decir es cómo traen un tema hasta ahorita en donde no tenemos un convenio, por lo menos en mi caso la verdad no sé, que me oriente aquí don Juan (Antonio Solano), la verdad no tengo idea, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez), luego yo.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: muchas gracias, vean, yo estoy de acuerdo en que se ilumine una plaza de una comunidad, me parece excelente, me parece que JASEC debe estar ahí, debe estar presente, sin embargo, bueno, viendo lo que nos ha planteado doña Rocío (Céspedes), o sea, tenemos bastante tiempo de venir en esto, verdad, y creo que sí ha habido por parte de la Municipalidad (de Paraíso) un poco de intransigencia en cuanto a acelerar plazos si tienen tanto interés en que se dé, ahora, a mí me preocupa que ya ellos compraron los materiales, ¿entonces cuál es el riesgo de perder la plata?, entonces honestamente, y así lo veo, creo que nos están presionando para que esto salga muy rápido y creo que tampoco podemos permitir que las presiones se den de ese tipo, porque si ya los materiales están comprados, se supone que lo que faltaría es pagarlos, y hay un trámite de pago, los recursos no se pierden, los recursos ya se van a consumir en este periodo, entonces yo no veo eso como un argumento de presión, sinceramente, y a mí también me preocupa aprobar un convenio que no conocemos, verdad; ah bueno, ellos deben aportar \$10,0 millones en otras actividades no necesariamente los materiales, ya, bueno sí, me sigue preocupando no tener un convenio en estos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 55 de 65

momentos donde ya hay mucha presión porque estamos a una semana y un poquitito más de que se termine el año.....

Indica don Lizandro Brenes: y estamos a segundos de que se termine la sesión, última del año, yo diría si podemos ampliar un poco más, porque yo sí tengo algunas consultas, y bueno, don Salvador (Padilla), ¿podemos ampliar 10 minutos más?, tal vez sea menos, pero lo dudo. Si están a favor con eso sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación ampliar la sesión hasta por diez minutos más.....

Señala don Lizandro Brenes: no veo la mano de don Alexander (Mejías).....

Externa don Alexander Mejías: yo iba a votar en contra, más bien le iba a pedir permiso para ausentarme porque aquí son como las 4:40 a.m. y ocupo salir muy temprano, entonces ocupo retirarme.....

Hace ver don Lizandro Brenes: bueno, quedó con cinco votos y el voto en contra de don Alexander (Mejías), y ya dio la justificación, por supuesto que se le respeta, me parece que está en España, ¿verdad don Alexander (Mejías)?.....

Señala don Alexander Mejías: ahorita estamos en Praga.....

Indica don Lizandro Brenes: que dichoso, pero que complicado. Quedó aprobado igualmente y se le concede el permiso a don Alexander (Mejías), con el voto en contra.....

Se despide don Alexander Mejías: gracias, hasta luego, buenas noches.....

SE ACUERDA: de manera afirmativa con cinco votos, el voto en contra del director Mejías Zamora y la ausencia de la directora Sabater Castro.....

Ampliar la sesión hasta por diez minutos más.....

Se retira el director Mejías Zamora de la sesión, con autorización de la Presidencia.....

Comenta don Lizandro Brenes: a ver, yo ni siquiera voy a entrar en temas de que es la Municipalidad (de Cartago), que si tienen partido político, etcétera, eso realmente yo creo que no es el punto, tampoco es el punto de que no queramos participar de esos proyectos o contribuir con la comunidad, porque estoy seguro que eso tampoco es la voluntad de nadie acá, el asunto es que ahorita estamos en la última sesión, y yo no sé qué pasaría, doña Rocío (Céspedes) explicó lo que pasó y la cronología y ya dio esa explicación, me parece que prácticamente cronológica, pero es que aquí no tenemos el convenio,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 56 de 65

entonces cómo hago. Está bien, yo entiendo, y puede haber, no sé, responsabilidades y demás, pero en este momento es la mía y la de la Junta, no sé, de qué manera se puede ayudar porque la intención es ayudar, pero bueno, lo que estaba pensando mientras doña Rocío (Céspedes) exponía y demás, y ahorita escuchándolos a ustedes, si me tengo que conectar a una décima sesión, yo lo hago, no sé, saco el rato y que nos den el convenio y convoco a la sesión extraordinaria, no tengo ningún problema en hacerlo, mientras haya quórum para aprobar ese convenio, pero es que en este momento aprobar un convenio que no existe, yo no me siento para nada feliz, entonces yo doy eso como alternativa.....

Continúa señalando don Lizandro Brenes: y repito, tampoco me voy a echar flores, pero sería la décima sesión de este mes, seguida, literal toda la semana, pero prefiero eso antes de aquí aprobar algo que no existe, y sí después de la (sesión) número ocho no son remuneradas, pero ese no es el punto, bueno, es que si mañana ellos tienen sesión de Concejo Municipal tendrán que hacer también una (sesión) extraordinaria con tal de contribuir; lo que sí me gustaría revisar a fondo es la planificación de esas cosas, verdad, si está en enero y si las cosas son como lo señaló doña Rocío (Céspedes), que no tengo ningún motivo para desconfiar de su palabra, verdad, y de lo que ella dice, diay la Municipalidad (de Paraíso) debió prever las cosas de una mejor manera.....

Hace ver don Lizandro Brenes: y yo le quería preguntar por ejemplo a la Auditoría Interna, que es un órgano de control, ¿qué pasa si nosotros aprobamos un convenio en este momento?, que reitero, físicamente no está, no conozco el documento, ¿eso no acarrea responsabilidades?, tal vez doña Nidia (Ivankovich), luego le doy la palabra a don Salvador (Padilla) y luego a doña Marilyn (Solano).....

Comenta doña Nidia Ivankovich: en ese caso, pues en efecto estarían aprobando un documento que no están validando el contenido, entonces tal como dice, o sea si eventualmente hay alguna responsabilidad no podrían decir “yo no lo vi”

Indica don Lizandro Brenes: sí, tal vez qué opina don Juan (Antonio Solano), me parece sumamente importante, y de verdad, o sea, yo la salida que veo y prefiero es, inclusive, si me tengo que conectar a una décima sesión para tratar de contribuir, ya lo dije. Don Juan (Antonio Solano).....

Hace ver don Juan Antonio Solano: la solución más sencilla es cuando el tema esté listo convocar una sesión extraordinaria, porque no se puede aprobar un tema a ciegas, hay una competencia de la Junta

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 57 de 65

entonces no podemos comprometernos así de esa manera, entonces lo más sencillo es madurar el tema, el asunto y si lo tienen a bien convocar una sesión extraordinaria y se ve el tema.....

Señala don Lizandro Brenes: para terminar, yo lo que quiero reiterar y que quede absolutamente claro, es que la voluntad de que las cosas se hagan y participar en ese tipo de convenios está, la disponibilidad está y las puertas abiertas están, y reitero, confiando en la Administración, porque me parece que hay que confiar en la Administración, de esta manera sería por contribuir realmente con la comunidad, pero también hay que hacer ver a la municipalidad que se tiene que (...) mejor. Don Salvador (Padilla) y doña Marilyn (Solano).....

Comenta don Salvador Padilla: sí, gracias, tal vez para poner las cosas claras, quizá en enero nos puedan traer ya después de afinar detalles la Municipalidad (de Paraíso) y JASEC, que en enero nos puedan traer ya un documento con el respaldo técnico suficiente que nosotros lo podamos aprobar, pero que sea en enero, esto para no perdernos en la burocracia de que las cosas no se hacen, si lo podemos resolver ahorita o después, o cuando sea, pero me parece que sí lo podemos hacer ya hay que hacerlo, yo creo que la Administración ha sido muy clara, y aquí en ocasiones hemos tomado medidas, como mover postes y demás cuestiones, que siempre van en pro de la comunidad y en eso hemos unido voluntades. Aquí no estamos tratando de favorecer a nadie, nada más estamos tratando de ayudar a la comunidad que al final, ya lo dijo don Alexander (Mejías), siempre eso va a repercutir positivamente para la empresa, entonces quizá podamos hacerlo de esa forma, que nos traigan un convenio después de reunirse lo más pronto con la Municipalidad (de Paraíso) para revisarlo y autorizar a la Gerencia a que lo firme.....

Hace ver don Lizandro Brenes: sí, yo más bien manifiesto la voluntad de que sea dentro de este año para que no pierdan eso y se vaya para superávit, pero que no sea en este momento, ese es mi punto.....

Resalta don Salvador Padilla: no, ok perfecto, o sea, la cosa es hacerlo, no perdernos en el objetivo de cuál es el objetivo del convenio y a la población que impacta, verdad, que es lo más importante, entonces como usted diga Presidente, pero yo lo secundo también en eso y mantengo mi propuesta.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Marilyn (Solano).....
.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 58 de 65

Comenta doña Marilyn Solano: sí, voy a ser breve, primero, por qué nos traen en este momento, a estas alturas, que podamos aprobar un convenio que no está físicamente, ante la premura que se tiene por efectos presupuestarios, porque nosotros hemos también estado en esos aprietos, y a dónde es que voy yo, aquí no se trata que asuma la Municipalidad (de Paraíso), que asuma el papado, no, eso no es el punto, o sea, el punto aquí es la iluminación de una plaza de un sector vulnerable que todos conocemos y que requiere la iluminación, o sea, cuando nosotros nos despeguemos de temas políticos, de temas egoístas y que entendamos que es para el bien de una comunidad independientemente, porque hasta donde yo sé, hace más de ocho días o menos, no sé, porque tengo el correo, le llegó la información a la JASEC.....

Continúa señalando doña Marilyn Solano: entonces no es un tema de que tenemos mucho trabajo o si tenemos trabajo, es un tema de colaboración, yo he estado en la posición también de administración, de gerencias, y es un tema que no estoy diciendo, aclaro, que no se quiera colaborar, pero a estas alturas, hoy, donde ayer teníamos esa información también, que venga hasta hoy a tocarnos este tema, o sea, pongámonos nada más pues en conciencia que no es para beneficiar ni a una municipalidad ni a nadie, yo no voy a responsabilizar y decir que la municipalidad asuma, no jamás, Dios libre, nosotros estamos acá y también cualquiera, la Municipalidad de Paraíso es nuestro cliente también, pero aquí más allá de eso, es que estamos ante un tema de comunidad, de pueblos, a eso voy y ese es, que aclaro, no voy a aprobar un convenio que no he visto, número uno.....

Hace ver doña Marilyn Solano: en eso me apego total y absolutamente a la normativa, que este no es el momento a estas alturas de venir a presentarnos este caso que ya tiene días de estar en esto, porque yo sé, y hasta donde yo sé todos los temas administrativos, ya sea de que se mueva un poste o que se tramiten convenios ha sido mero resorte administrativo, no me meto porque eso no es nada mío, no es resorte mío como directora, pero pues bueno que valoremos, sopesemos, y que hagamos aquí una valoración de lo que en este momento le sirve a la comunidad aunque yo no viva ahí, eso es lo que yo quiero que quedemos claros, y voy a decir que lo que dijo don Lizandro (Brenes), si usted me dice, don Lizandro (Brenes), que mañana nos vamos a reunir, porque también don Juan (Antonio Solano) va para vacaciones, no lo podemos poner a trabajar el lunes, porque ya va de vacaciones, él tendría que dejar

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 59 de 65

mañana visto eso, donde hace ocho días le llegó a la Administración el convenio, y muy acertadamente don Juan (Antonio Solano) hizo todas las observaciones que tenemos que subsanar, pero si usted me dice que mañana yo encantada, porque no es para mí, no es para Marilyn, es para una comunidad, eso es lo único que yo puedo decirles en este momento, gracias.....

Externa don Lizandro Brenes: vean otra vez se venció el tiempo, qué hacemos, ¿ampliamos más? Yo creo que hay que concretar, lo que pasa es que; concretemos. Entonces, le voy a dar la palabra a doña Rocío (Céspedes) para ver si podemos concretar en algo más puntual.....

Interviene doña Ana Ruth Vilchez para indicar: amplíemos.....

Resalta don Lizandro Brenes: tal vez por cinco minutos más.....

Resalta doña Rocío Céspedes: sí solo aportar, sí doña Marilyn (Solano), efectivamente las (...)......

Interviene don Lizandro Brenes: perdón, para votar la ampliación, es que estamos fuera de plazo, disculpe doña Rocío (Céspedes).....

Somete la Presidencia a votación ampliar la sesión por cinco minutos más.....

Externa don Lizandro Brenes: a favor con cinco votos.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar: perdón Presidente, quizá diez (minutos) para que sean cinco, como siempre hacemos, no sé qué le parece.....

Señala don Lizandro Brenes: diay sí, yo lo que les pido es que concretemos en la solución. Si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación ampliar la sesión por diez minutos más.....

Indica don Lizandro Brenes: cinco votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia del director Mejías Zamora y la directora Sabater Castro.....

Ampliar la sesión hasta por diez minutos más.....

Indica don Lizandro Brenes: adelante doña Rocío (Céspedes).....

Comenta doña Rocío Céspedes: sí nada más aclarar, y que quede en actas, de que efectivamente eso llegó la semana pasada, pero tenemos que tener claro, y yo lo mencioné acá, que la persona que me gestiona eso, porque en eso no puedo estar yo en lo operativo, estaba incapacitada. Y entonces son

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 60 de 65

circunstancias coyunturales que se dan, y esto no es un “lavarse las manos”, pero también no se vale que toda la responsabilidad se achaque cuando la Municipalidad (de Paraíso) en su momento duró meses y creyó que era que nos había atendido cosas, y no las había atendido. Pero más allá de eso reitero, nosotros hemos puesto todo el empeño, los aportes del personal, las reuniones, la asesoría técnica, y si ustedes lo ven a bien y yo respeto mucho, yo sé que don Juan (Antonio Solano) aquí presente y ya me lo escribió él, se compromete a revisar mañana, ese sería el documento que se mandaría como documento único, para punto único, para la revisión, y si lo tienen a bien la propuesta de don Lizandro (Brenes) en sesionar y así se informaría a la Municipalidad (de Paraíso). Pero, no es de que ya lo recibimos, es que de por medio hay revisiones que también tienen que hacer, participó don Roger Carrillo actualizando el cronograma, participó don Juan Antonio (Solano), que de eso hubo que subsanar documentos, actualizar información, y ni tampoco estamos solo en eso. Entonces, pues lo traigo hasta hoy porque ya don Michael (Álvarez) nos informó que ya hizo la compra, ya tiene los elementos eléctricos, y que está contra pared por los diez millones que puede perder. Ese es el asunto, y no es que estoy trayéndolo irresponsablemente a la última sesión, es por el momento coyuntural en el que estamos y que la Municipalidad (de Paraíso) ya adquirió los implementos.....

Indica don Lizandro Brenes: yo lo que propongo es valorar las agendas de ustedes y convocar a una sesión extraordinaria, yo a eso me comprometo.....

Señala doña Ana Ruth Vílchez: para mañana.....

Externa doña Marilyn Solano: perfecto, mañana.....

Indica don Lizandro Brenes: tendríamos que convocarla en este momento.....

Pregunta doña Marilyn Solano: ¿solo para ese punto?.....

Interviene doña Ana Ruth Vílchez: pero es con veinticuatro horas, ¿se puede hacer?.....

Señala don Lizandro Brenes: lo que pasa es que la documentación por Ley tiene que estar con veinticuatro horas, pero no vamos a estar con veinticuatro horas.....

Interviene don Juan Antonio Solano para indicar: no, las (sesiones) extraordinarias por ser un tema de urgencia pueden ser convocadas en cualquier tiempo, el punto es que los señores directores estén de acuerdo en que se dé la sesión y que se convoque. Pero no priva ese período de las veinticuatro horas,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 61 de 65

por ejemplo, una (sesión) extraordinaria puede ser convocada ahora mismo y verse dentro de treinta minutos, por ejemplo, si ustedes están de acuerdo, entonces pueden convocar de una vez y listo, o mañana la pueden convocar también.....

Resalta doña Marilyn Solano: excelente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Rosario (Espinoza), adelante. Perdón doña Marilyn (Solano) es que doña Rosario (Espinoza) levantó la mano.....

Externa doña Marilyn Solano: disculpe, no la vi.....

Comenta doña Rosario Espinoza: gracias, por lo de la convocatoria extraordinaria, yo salgo de viaje mañana y voy a estar volando viernes y sábado, entonces yo no podría conectarme, por cualquier cosa.

Señala don Lizandro Brenes: no sé el lunes; yo me iba a ir para Puerto Viejo, pero (...)......

Interviene don Salvador Padilla para indicar: pero si tenemos quórum mañana Presidente, creo que sólo; ¿quiénes no podrían?.....

Responde don Lizandro Brenes: no está doña Anelena (Sabater), no está don Alexander (Mejías) en este momento, y los que quedamos (...)......

Interviene doña Marilyn Solano para indicar: yo levanté la mano.....

Indica don Lizandro Brenes: adelante doña Marilyn (Solano), tiene usted toda la razón, discúlpeme.....

Resalta doña Marilyn Solano: gracias, es que don Salvador (Padilla) no levantó (la mano) y se me metió.

El punto es, que también dependemos de don Juan (Antonio Solano), si él nos dice: “lo tengo para la noche o para la tarde”, podríamos reunirnos mañana en la tarde, digo yo, y tiene razón don Salvador (Padilla) en el sentido que tendríamos que preguntarle a don Alexander (Mejías) que también tiene una gran diferencia de horario, y doña Anelena (Sabater), yo sí puedo porque es un “tantito”, son como quince minutos a lo sumo.....

Comenta don Lizandro Brenes: el problema es que don Alexander (Mejías) y doña Anelena (Sabater) también me indicó que está fuera del país, ambos están fuera del país y quedamos cuatro (directores) y con cuatro no se da firmeza, o sea, materialmente ese es el asunto.....

Interviene doña Ana Ruth Vílchez para indicar: perdón y lunes, hacerla lunes, intentarlo.....

Externa don Lizandro Brenes: eso es lo que yo diría.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 62 de 65

Externa doña Ana Ruth Vilchez: yo prefiero el lunes que mañana honestamente, mañana estoy muy complicada.....

Indica don Lizandro Brenes: explorar mañana, para tenerla el lunes, y la Municipalidad (de Paraíso) va a tener que entender, y va a tener que sesionar extraordinariamente también. Yo diría explorar mañana con los compañeros, sabemos que doña Rosario (Espinoza) no puede, lo manifestó y tiene razón, no va a cancelar el vuelo. Entonces, explorar mañana, tal vez las compañeras de Junta nos ayudan, yo también estoy complicadísimo mañana, y convocarla para lunes. Ahora, si el lunes hay cuatro votos, imposibles no podemos. Don Salvador (Padilla) finalmente para (...)

Externa don Salvador Padilla: si pudiéramos comunicar esto, del esfuerzo que vamos a hacer, para atender esto a la Municipalidad (de Paraíso), yo creo que sería muy bueno para bajar ánimos, de que de verdad estamos atendiendo el asunto verdad, y al Concejo Municipal que también se ha manifestado.

Resalta don Lizandro Brenes: yo no sabía que los ánimos estaban arriba, pero bueno doña Rocío (Céspedes) me parece que está en comunicación con el alcalde, yo creo que ella le puede indicar ¿cierto doña Rocío (Céspedes)?.....

Resalta doña Rocío Céspedes: sí señor, con todo gusto.....

Resalta don Lizandro Brenes: igual, vamos a ver, la convocatoria la puedo hacer yo, por potestad ¿verdad don Juan (Antonio Solano)?.....

Responde don Juan Antonio Solano: sí señor, la Presidencia puede hacer la convocatoria.....

Externa don Lizandro Brenes: y yo les aseguro y consta en actas que la haré, nada más que quisiera antes de hacerla asegurarme las agendas, o sea que las muchachas tal vez me pueden ayudar mañana a preguntarle al resto de compañeros que se pueden conectar y en qué horario, para poder convocar en un horario donde estén como mínimo cinco personas. Porque si decimos en este momento a las siete, y resulta que doña Anelena (Sabater) dice: “no, estoy en un vuelo en ese momento”, como para dar un ejemplo, porque don Alexander (Mejías) también, yo sé que él está de regreso y el viaje es largo. Entonces, yo diría que yo me comprometo a convocar la (sesión) extraordinaria, no sé qué acuerdo podemos tomar.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 63 de 65

Interviene doña Marilyn Solano para indicar: también don Lizandro (Brenes), disculpe no levanté la mano, voy a levantarla. Tal vez, gracias, que en este caso tal vez que don Juan (Antonio Solano) nos diga si lo va a tener listo para mañana, él dijo que se comprometía, pero hay que saber el horario, y si no que el lunes entonces sería verlo en la mañana, como siempre nos reunimos los lunes, a las seis (de la mañana), creo que eso va a tardar a lo sumo quince minutos, creo.....

Resalta don Lizandro Brenes: esperaría, doña Rosario (Rosario) para explorar, sería con las compañeras de Junta preguntándole a ustedes. Don Salvador (Padilla) y luego doña Rosario (Espinoza) para terminar, disculpen.....

Señala don Salvador Padilla: sí gracias, es que me informan que tal vez no quedó claro el tema de la justificación de las ausencias, pero eran las sesiones de esta semana verdad, que hubo el lunes, martes y miércoles que no pude estar, no sé si quedó así, pero sino para decir que esa era la intención de la propuesta verdad, creo que sí quedó claro pero bueno, hago la anotación al pie.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Rosario (Espinoza), adelante.....

Comenta doña Rosario Espinoza: no, yo lo decía como propuesta de acuerdo digamos, porque tiene que ser algo muy general, pero era eso. Y, son las diez (horas) y un minuto.....

Resalta don Lizandro Brenes: bueno votemos esto: explorar opciones para agendar una nueva (sesión) extraordinaria para conocer el convenio, que sea esa la propuesta de acuerdo. Si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Interviene don Edwin Aguilar para indicar: don Lizandro (Brenes), disculpe la interrupción, entiendo que hay otro convenio que es el del Guarco que está en una condición igual.....

Señala doña Rocío Céspedes: no, ese no.....

Resalta don Edwin Aguilar: ese no está saliendo. Ok, era para tener claridad sobre el tema.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar: pero si pudieran traernos un avance, pongamos los dos convenios, uno para ratificación y el otro para ver cómo está avanzando. Yo propondría eso, ya que don Edwin (Aguilar) lo dijo, por favor nada más ver el avance, si no se puede firmar todavía, vemos el avance..

Externa don Lizandro Brenes: si están a favor de la propuesta de acuerdo, que es ver opciones de agenda, sírvanse levantar la mano.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 64 de 65

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos presentes.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar: para ambos convenios, verdad Presidente, ya que va a ser una (sesión) extraordinaria.....

Indica don Lizandro Brenes: si tenemos la documentación y el fundamento yo lo convocaré con el debido fundamento, sino no puedo.....

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: sí, porque ya no serían quince minutos perdón, ya sería más tiempo....

Indica don Salvador Padilla: no, el otro podría ser un informe nada más, pedir un informe de lo de El Guarco, ya que doña Rocío (Céspedes) dice que va más atrasado.....

Resalta don Lizandro Brenes: nada más para aclarar, si es un tema ordinario don Juan (Antonio Solano) lo ha dicho muchísimas veces, si hay condiciones extraordinarias con mucho gusto don Salvador (Padilla).....

Externa don Salvador Padilla: sí lo entiendo, pero es que este es un tema de derechos humanos también. Entonces, para mí no me parece “pecata minuta”, los derechos humanos de las comunidades que están pidiendo esto, la recreación y el deporte así lo establece la Constitución Política, para mí eso es justificación suficiente.....

Indica don Lizandro Brenes: no, yo a ver; bueno está bien, de acuerdo. Ya quedó votado.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia del director Mejías Zamora y la directora Sabater Castro.....

8.d.1. Solicitar al equipo asistencial de Junta Directiva consulte a los miembros de Junta Directiva, su disposición para realizar una sesión extraordinaria el próximo lunes 22 de diciembre 2025.....

Externa don Lizandro Brenes: sin más asuntos que tratar, yo les agradezco muchísimo todo el trabajo de este año, y les deseo muchísima felicidad en el que venga, agradezco mucho por compartir con ustedes y que tengan una feliz navidad y probablemente nos veremos. Hasta luego.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 65 de 65

AL SER LAS VEINTIDÓS HORAS CON CUATRO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE

MARILYN SOLANO CHINCHILLA
VOTO ABSTENCIÓN art. 3.b.

ROSARIO ESPINOZA CARAZO
VOTO ABSTENCIÓN Art. 8.a.1.

SALVADOR PADILLA VILLANUEVA
VOTO ABSTENCIÓN Art. 8.b.1.

ALEXANDER MEJÍAS ZAMORA
VOTO ABSTENCIÓN Art. 8.c.1.
VOTO DISIDENTE Art. 8

AUDITORA INTERNA

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 103-2025 que incluye 65 folios.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....